

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 267
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA
DE FECHA 30 DE MAYO DE 2012**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, CON OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL EDIFICIO UBICADO EN AVENIDA DE LOS INSURGENTES SUR, NÚMERO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UNO, LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES: **DOCTOR VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ**, DIRECTOR EJECUTIVO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA; **INGENIERO FLORENCIO GONZÁLEZ NEGRETE**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; **LICENCIADO HÉCTOR EDUARDO MUÑOZ BAEZA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; **CIUDADANO EDUARDO HUGO RAMÍREZ SALAZAR**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; **CIUDADANA OLIVIA MARTÍNEZ GÓMEZ**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; **CIUDADANA ANGÉLICA MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ**, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; **CIUDADANO ADÁN PÉREZ UTRERA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO; **LICENCIADO FRANCISCO MANCILLA MARTÍNEZ**, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; **LICENCIADO HÉCTOR MORENO SOMERA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA; Y, **MAESTRO JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ**, SECRETARIO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- DAMOS INICIO A LA SESIÓN Y LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO QUE PROCEDA A VERIFICAR LA ASISTENCIA Y CONSTATAR SI EXISTE QUÓRUM PARA INSTALAR LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- SEÑOR PRESIDENTE, UNA VEZ VERIFICADA LA ASISTENCIA, LE INFORMO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- VERIFICADA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, A LAS ONCE HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE DOS MIL DOCE.

LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO PROCEDA A INFORMAR A LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES REPRESENTANTES EL ORDEN DEL DÍA.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- EL ORDEN DEL DÍA ES EL SIGUIENTE:

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2012.
2. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, QUE COMPRENDE EL PERIODO DEL 16 DE ABRIL AL 15 DE MAYO DE 2012.
3. INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2012;
 - a) GRUPO DE TRABAJO ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL (GTAPE).
 - b) GRUPO DE TRABAJO MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL (GTMGE).
 - c) GRUPO DE TRABAJO VERIFICACIÓN Y DEPURACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL (GTVDP).
 - d) GRUPO DE TRABAJO MECANISMOS DE ATENCIÓN CIUDADANA (GTMAC).
 - e) GRUPO DE TRABAJO SEGUIMIENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA Y DE LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN EN ENTIDADES CON PROCESO ELECTORAL LOCAL (GTCVC).
 - f) GRUPO DE TRABAJO VOTO DE LOS CIUDADANOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (GTVME).
4. PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, POR EL QUE SE APRUEBA LA AGENDA TEMÁTICA DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA EL MES DE JUNIO DE 2012.
5. LECTURA DE LA RELACIÓN DE SOLICITUDES Y COMPROMISOS DERIVADOS DE LA PRESENTE SESIÓN.
6. ASUNTOS GENERALES.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- SEÑORAS Y SEÑORES REPRESENTANTES, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA.

¿ALGUNA OBSERVACIÓN O SOLICITUD DE INCORPORACIÓN DE ALGÚN PUNTO EN ASUNTOS GENERALES?

ING. FLORENCIO GONZÁLEZ NEGRETE, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- INCORPORARÍA DOS TEMAS EN ASUNTOS GENERALES.

LIC. FRANCISCO MANCILLA MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- UN TEMA.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- CON BASE EN LO ANTERIOR, SERÍAN TRES TEMAS EN ASUNTOS GENERALES

LE SOLICITO AL SECRETARIO QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- CONSULTO A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, LES ROGARÍA LEVANTAR LA MANO.

SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, SEÑOR, POR UNANIMIDAD (PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC, PNA Y PRESIDENCIA).

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- LE PIDO AL SECRETARIO, CONTINUAR CON LA SESIÓN.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- ANTES DE INICIAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE HICIERON CIRCULAR PREVIAMENTE, CON EL OBJETO DE ENTRAR DIRECTAMENTE AL TRATAMIENTO DE LOS MISMOS.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- CONSULTE LA DISPENSA QUE PROPONE.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN NACIONAL, ME PERMITO SOLICITAR LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE HICIERON CIRCULAR PREVIAMENTE, CON LA FINALIDAD DE QUE PUEDA ENTRARSE AL TRATAMIENTO DE SU CONTENIDO DE MANERA DIRECTA.

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, LES ROGARÍA LEVANTAR LA MANO.

SE APRUEBA LA DISPENSA (PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC, PNA Y PRESIDENCIA).

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2012

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACTA CITADO.

AL NO HABER OBSERVACIONES, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO, LES PREGUNTO SI APRUEBAN EL CONTENIDO DEL ACTA MENCIONADA.

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, LES PEDIRÍA LEVANTAR LA MANO.

SE APRUEBA EL CONTENIDO DE LAS ACTAS (PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC, PNA Y PRESIDENCIA).

2. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, QUE COMPRENDE EL PERIODO DEL 16 DE ABRIL AL 15 DE MAYO DE 2012

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME REFERIDO.

LIC. FRANCISCO MANCILLA MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- EN RELACIÓN CON EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE SOLICITUDES EFECTUADAS EN LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, RESPECTO A LAS CORRESPONDIENTES A LAS CLAVES C4:300112 Y C5:280212, LAS CUALES SE REFIEREN, UNO A LA PRESENTACIÓN DE UN INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y EL PROCEDIMIENTO DE RENOVACIÓN DEL EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS, INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE ALTO RENDIMIENTO, TRANSPORTE DE DATOS Y SOLUCIÓN INTEGRAL MULTIBIOMÉTRICA; Y, EL OTRO, A INFORMAR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS, TAMBIÉN REFERIDOS A LA SOLUCIÓN BIOMÉTRICA.

SI BIEN ESTÁN COMPROMETIDOS PARA CUMPLIMIENTO EL 31 DE MAYO –EL DÍA DE MAÑANA– QUEREMOS SEÑALAR Y HEMOS INSISTIDO, LO MISMO EN ESTA COMISIÓN Y EN EL GRUPO DE TRABAJO ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL, LA IMPORTANCIA DE TENER UN INFORME INTEGRAL COMPLETO, UN PANORAMA DE CÓMO SE INICIARÍAN EN EL ASPECTO DE EQUIPO TECNOLÓGICO, LOS NUEVOS SERVICIOS A PARTIR DEL MES DE JULIO.

ESTOS DOS COMPROMISOS QUE ESTÁN PENDIENTES PARA EL DÍA DE MAÑANA, SE REFIEREN PRECISAMENTE A ESTO: AL INTERÉS DE TENER UNA VISIÓN, UN PANORAMA DE CÓMO PRETENDE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA INICIAR, Y CON BASE EN LAS FUNCIONES QUE NOS CORRESPONDE DE VIGILANCIA, TENER UN CONOCIMIENTO DE ESTAS ACTIVIDADES Y DARLE EL SEGUIMIENTO OPORTUNO.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- EFECTIVAMENTE, TENEMOS MATERIAL PARA LO QUE NOS HAN SOLICITADO; ADEMÁS, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL ENGROSE QUE SE HIZO EN EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL 24 DE MAYO, DONDE PRECISAMENTE SU PARTIDO TOCÓ ESTOS TEMAS, VAMOS A EMPEZAR A PRESENTARLOS EN LOS GRUPOS DE TRABAJO EN LAS SIGUIENTES SEMANAS.

ÉSA ES LA RESPUESTA: TENEMOS LOS ELEMENTOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO Y LO VAMOS A IR HACIENDO CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS QUE TENEMOS Y ASISTIREMOS MUCHOS DE LOS INVOLUCRADOS, SEGÚN SEA EL TEMA PARA TRATAR; DE AHÍ, LO TRAEREMOS A LA COMISIÓN, COMO ES LA COSTUMBRE Y LA REGLA.

LIC. HÉCTOR EDUARDO MUÑOZ BAEZA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.- RESPECTO AL PUNTO RELATIVO A LA DEVOLUCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES POSTALES Y LA ENTREGA DE SOBRES VOTO, ENTIENDO QUE ESTE INFORME TIENE COMO FECHA DE CORTE EL 15 DE MAYO Y QUE HAY INFORMACIÓN MÁS ACTUALIZADA, QUE POSIBLEMENTE SE PRESENTE EN UN PRÓXIMO INFORME.

SIN EMBARGO, COMO ESTAMOS A 15 DÍAS POSTERIORES A LO QUE SE INFORMA, SOLICITARÍA SI NOS PUDIERAN HACER LLEGAR UNA ACTUALIZACIÓN RELATIVA A LO QUE SE INFORMA RESPECTO DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, SOBRE TODO PAQUETES ELECTORALES POSTALES DEVUELTOS Y TODO ELLO, DE LA ENTREGA ACTUALIZADA, QUE ES DE LA COMISIÓN DEL VOTO, EN UN COMUNICADO SE NOS DIERON CIFRAS YA MÁS ACTUALES.

EN ESE SENTIDO, HACER LA SOLICITUD SI EN ESTE INTER SE NOS PUDIERA ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN DE LO QUE SE HA LLEVADO A CABO EN ESE APARTADO.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- LE PREGUNTO A LA MAESTRA PALMIRA TAPIA, ¿CUÁNDO PODRÍA DARNOS UN INFORME ACTUALIZADO DEL ENVÍO Y DEVOLUCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES POSTALES?, ES ALGO MUY DINÁMICO, ESTÁ CAMBIANDO DÍA A DÍA.

PERO SÉ QUE EL ÁREA QUE DIRIGE PALMIRA TIENE LA INFORMACIÓN, SÓLO LE PIDO QUE NOS INDIQUE, SI NOS PUEDE DECIR ALGO RÁPIDO Y CUÁNDO PODEMOS CUMPLIR PARA QUE TODOS LOS MIEMBROS DE ESTA COMISIÓN TENGAN UN DOCUMENTO ACTUALIZADO.

MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS, LÍDER DE PROYECTO DE LA UNIDAD PARA EL REGISTRO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.- LES ESTAREMOS REMITIENDO UN INFORME SEMANAL A TRAVÉS DEL SECRETARIO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, QUE SERÍA CON EL MISMO CORTE QUE SE ENVÍA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DEL VOTO, VÍA LA COORDINACIÓN DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.

Y TAMBIÉN, SE TRATARÍA DEL MISMO INFORME QUE SE ESTÁ REMITIENDO YA A TRAVÉS DEL DIRECTOR EJECUTIVO AL SECRETARIO. TENDRÍAMOS LA MISMA INFORMACIÓN.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- ¿QUÉ CORTE TENDRÍAMOS AHORA?

MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS, LÍDER DE PROYECTO DE LA UNIDAD PARA EL REGISTRO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.- EL ÚLTIMO ES EL DEL VIERNES PASADO.

LO HACEMOS DE MANERA SEMANAL Y SE LOS REMITIMOS.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- ESTAMOS A MIÉRCOLES Y SEGURAMENTE EL PRÓXIMO VIERNES SE CONTARÁ CON EL SIGUIENTE.

MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS, LÍDER DE PROYECTO DE LA UNIDAD PARA EL REGISTRO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.- COMO UN COMPROMISO QUE SE TOMÓ EN EL GRUPO DE TRABAJO DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, LES ESTAMOS REMITIENDO DIARIAMENTE A TRAVÉS DE SUS CORREOS ELECTRÓNICOS, UN REPORTE DIARIO DE PROCESOS ESPECÍFICAMENTE SOBRE LOS SOBRES VOTO A NIVEL NACIONAL, Y LOS QUE SE LE ENTREGAN AL ÓRGANO LOCAL POR SU VOTO EN EL EXTRANJERO TAMBIÉN.

C. ANGÉLICA MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.- EN LA PÁGINA 32 DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE LA DERFE EN EL PUNTO “4. PROYECTO DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN”, ESTA REPRESENTACIÓN DE PARTIDO QUISIERA CONOCER CUÁL ES EL OBJETIVO QUE SE VA A IMPLEMENTAR Y CUÁLES SON LAS CUESTIONES DE DESARROLLO QUE SE MENCIONAN EN ESTE PUNTO, PORQUE SE ESTABLECE QUE “DEL 16 DE ABRIL AL 15 DE MAYO DEL 2012, SE REALIZARON ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO QUE PERMITAN ESTABLECER UN CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CON ALGUNA UNIVERSIDAD, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES ENVIÓ EL EXPEDIENTE PARA SOLICITAR EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA TÉCNICA A LA UNIDAD TÉCNICA DE INFORMÁTICA”.

QUISIÉRAMOS TENER CONOCIMIENTO DE ESTE PROYECTO, QUE HA DE SER IMPORTANTE PARA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- LE PEDIRÍA AL COORDINADOR DEL ÁREA TÉCNICA QUE NOS INFORME SOBRE LO QUE USTED ESTÁ PLANTEANDO, EL MAESTRO ALEJANDRO ANDRADE.

MTRO. ALEJANDRO ANDRADE JAIMES, COORDINADOR DE PROCESOS TECNOLÓGICOS.- COMENTANDO SOBRE ESTE REQUERIMIENTO, QUE ESTAMOS HACIENDO PARA APOYARNOS EN UNIVERSIDADES A EFECTO DE DESARROLLAR SOFTWARE AL INTERIOR DEL INSTITUTO: HICIMOS UNA SOLICITUD DE DICTAMEN DE PROCEDENCIA TÉCNICA Y ESTAMOS EN CAMINO PARA TRABAJAR EN CONJUNTO CON LA UNICOM EN LA DEFINICIÓN DE ESTOS REQUERIMIENTOS.

VEMOS ESTO COMO ALGO QUE PUEDE APOYAR MÁS RÁPIDO EL DESARROLLO DE NUEVAS FUNCIONALIDADES, Y POR ESO LO ESTAMOS PLANTEANDO ASÍ.

EN EL PRESENTE AÑO NO TENEMOS MUCHOS RECURSOS PARA DEDICAR A ESTA ACTIVIDAD, PERO VEMOS QUE PUDIÉRAMOS INICIAR CON UN DESARROLLO EN ESTE SENTIDO.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- SI NO HAY MÁS INTERVENCIONES, LE PIDO AL SECRETARIO CONTINUAR CON EL DESAHOGO DE LA SESIÓN.

3. INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

- **GRUPO DE TRABAJO ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL (GTAPE) / GRUPO DE TRABAJO MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL (GTMGE) / GRUPO DE TRABAJO VERIFICACIÓN Y DEPURACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL (GTVDP) / GRUPO DE TRABAJO MECANISMOS DE ATENCIÓN CIUDADANA (GTMAC) / GRUPO DE TRABAJO SEGUIMIENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA Y DE LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN EN ENTIDADES CON PROCESO ELECTORAL LOCAL (GTCVC) / GRUPO DE TRABAJO VOTO DE LOS CIUDADANOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (GTVME)**

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN LOS INFORMES REFERIDOS.

LE PIDO AL SECRETARIO CONTINUAR CON EL DESAHOGO DE LA SESIÓN.

4. PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, POR EL QUE SE APRUEBA LA AGENDA TEMÁTICA DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA EL MES DE JUNIO DE 2012

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO.

LIC. FRANCISCO MANCILLA MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- PARA UBICAR LO QUE USTED NOS SEÑALABA EN EL PUNTO QUE COMENTÉ DE REVISIÓN DE INFORMES SOBRE EQUIPO TECNOLÓGICO, RESPECTO A QUE SE VERÍA EN GRUPOS DE TRABAJO, QUE SE CONTABA CON LOS ELEMENTOS PARA SU REVISIÓN.

ÚNICAMENTE PARA ADVERTIR QUE DENTRO DE LAS AGENDAS, YA SEA DEL GRUPO DE ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL O DEL QUE CORRESPONDA – FUNDAMENTALMENTE EN EL GTAPE–, SE COMPRENDA ESA INFORMACIÓN A QUE USTED HACÍA REFERENCIA Y OFRECÍA REVISAR EN GRUPOS DE TRABAJO, A FIN DE QUE DURANTE LAS SESIONES DE ESTE GRUPO DE TRABAJO SE PUEDA DAR UNA ATENCIÓN DEBIDA A ESTE PUNTO DE INFORMES Y CONOCIMIENTO DE LOS PROYECTOS QUE USTEDES TIENEN PARA ESTOS ASPECTOS.

LIC. HÉCTOR EDUARDO MUÑIZ BAEZA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.- EN LA AGENDA TEMÁTICA DEL GRUPO DE TRABAJO ACTUALIZACIÓN AL MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL, SE ESTABLECE COMO PUNTO LA PROPUESTA DE LINEAMIENTOS PARA AFECTACIÓN AL MARCO GEOGRÁFICO.

DADO QUE HEMOS VISTO ÉSTE COMO UN TEMA IMPORTANTE DE REVISIÓN PUNTUAL Y QUE HEMOS CONSIDERADO, ASÍ COMO SE HA CONSIDERADO EN EL PROPIO GRUPO DE TRABAJO, QUE NOS ENCONTRAMOS INMERSOS EN LA CONCLUSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL, –LO CUAL PARA LOS PARTIDOS COMO PARA EL ÓRGANO ELECTORAL, CONLLEVA UNA GRAN CARGA DE ACTIVIDADES–, Y EN VIRTUD DE QUE EN LA PROPIA PROPUESTA DE LINEAMIENTOS SE HA INTEGRADO UN TEMA QUE TAMBIÉN ES FUNDAMENTAL PARA TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS, ÚNICAMENTE SE PRESENTA EL PUNTO COMO PROPUESTA.

Y EN EL PROPIO GRUPO DE TRABAJO SE HA DEFINIDO QUE SE IRÁ ESTABLECIENDO UNA RUTA, INCLUSIVE SE HICIERON BASTANTES OBSERVACIONES, –QUE POR CIERTO NO SE DA CUENTA EN EL INFORME– Y UNA SERIE DE CONSIDERACIONES, ESTABLECIÉNDOSE MÁS O MENOS A UN PUNTO EN QUE ESTO SE PODRÍA PRESENTAR.

PEDIRÍAMOS QUE SE ESTABLECIERA EL PUNTO COMO UNA REVISIÓN DE LA PROPUESTA, COMO UNA PROPUESTA PROPIAMENTE –PUESTO QUE EN LA REUNIÓN PASADA SE HABÍA ESTABLECIDO ASÍ– PARA PONER A CONSIDERACIÓN DE LA CNV, CUANDO LOS TIEMPOS, ENTENDEMOS QUE AÚN PUEDEN LLEGAR INCLUSIVE HACIA EL FIN DE AÑO.

ESTO NO CON LA INTENCIÓN DE DECIR QUE NO SE TRATE EL TEMA, ES UN TEMA IMPORTANTE Y CLARO QUE APOYAMOS QUE SE AVANCE EN ESE SENTIDO, ÚNICAMENTE PARA NO DEJARLO COMO UN PUNTO DE QUE SE PUEDA CONSIDERAR YA COMO UNA PROPUESTA DE APROBACIÓN, UNA REVISIÓN DE LA PROPUESTA.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- LE PEDIRÍA AL DIRECTOR DEL ÁREA, A MIGUEL ÁNGEL ROJANO, QUE NOS EXPLICARA, PARA QUE DE PRIMERA MANO LO TENGAN LOS COMPAÑEROS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA.

C. MIGUEL ÁNGEL ROJANO LÓPEZ, DIRECTOR DE CARTOGRAFÍA ELECTORAL.- EFECTIVAMENTE, COINCIDIENDO CON LAS EXPRESIONES VERTIDAS POR EL REPRESENTANTE DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN LA ÚLTIMA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO, Y DE ACUERDO A LA AGENDA APROBADA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA PARA ESTE AÑO, TENEMOS CONTEMPLADA LA REVISIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE AFECTACIÓN AL MARCO GEOGRÁFICO.

NO OBSTANTE, Y EFECTIVAMENTE EN UNA IMPRECISIÓN EN LA REDACCIÓN DEL PUNTO EN LA AGENDA, SE PODRÍA HABER INTERPRETADO COMO QUE ESTÁBAMOS EN CONDICIONES DE SUBIR COMO PUNTO DE ACUERDO LA APROBACIÓN DE ESTOS LINEAMIENTOS PARA SU POSICIONAMIENTO O COMO UNA RECOMENDACIÓN POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, SITUACIÓN QUE POR SUPUESTO AÚN NO ES EL MOMENTO DE HACERLO.

TODAVÍA EN EL GRUPO DE TRABAJO SE ESTÁN DESARROLLANDO LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN, REVISIÓN DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y JURÍDICOS DE ESTOS LINEAMIENTOS PARA QUE, DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, A FIN DE ESTE AÑO PODAMOS TENER UNA PROPUESTA QUE ELEVAR A LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA PARA QUE, EN SU MOMENTO, HAGA SU PRONUNCIAMIENTO, EN SU CASO, DE ACOMPAÑAMIENTO Y ESTO EVENTUALMENTE PUEDA LLEGAR A UNA APROBACIÓN POR EL CONSEJO GENERAL.

REALMENTE ESTAMOS AÚN EN LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE LOS LINEAMIENTOS, TODAVÍA ESTAMOS RECIBIENDO, COMO EFECTIVAMENTE LO COMENTÓ LA REPRESENTACIÓN DEL PRI, LAS OBSERVACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN CADA UNO DE LOS PUNTOS Y ASPECTOS TRATADOS EN ESTE DOCUMENTO QUE EN ESTE MOMENTO ES CARÁCTER PRELIMINAR; TODO ELLO CON LA FINALIDAD DE QUE, UNA VEZ CONCLUIDA LA REVISIÓN Y AGOTADOS LOS ESPACIOS PARA LAS OBSERVACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y LAS PROPIAS ÁREAS TÉCNICAS Y JURÍDICAS DEL INSTITUTO, PODAMOS SOMETER ESTE DOCUMENTO A LA CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, QUE SERÍA PRELIMINARMENTE A FIN DE 2012.

ING. FLORENCIO GONZÁLEZ NEGRETE, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- UNA PREGUNTA: ¿ESTOS LINEAMIENTOS QUE TENDRÍAN COMO PROPÓSITO APROBARSE EN DICIEMBRE DE 2012, PODRÁN APLICARSE PARA EL PROYECTO DE REDISTRITACIÓN?

C. MIGUEL ÁNGEL ROJANO LÓPEZ, DIRECTOR DE CARTOGRAFÍA ELECTORAL.- EL DOCUMENTO DE LINEAMIENTOS, SIENDO DE CARÁCTER DE APLICACIÓN GENERAL PARA TODAS LAS MODIFICACIONES AL MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL, TIENE UN APARTADO QUE HACE REFERENCIA A LOS TRABAJOS DE DISTRITACIÓN; NO OBSTANTE, LOS TRABAJOS DE DISTRITACIÓN ESTÁN CALENDARIZADOS, CONFORME A LAS AGENDAS DE TRABAJO DEL INSTITUTO, PARA DESARROLLARSE PROPIAMENTE DURANTE 2013.

DE TAL MANERA QUE HABRÁ UN CIERTO ENLACE ENTRE EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO DE LINEAMIENTOS, Y YA LA OPERACIÓN DE LA PROPIA DISTRITACIÓN.

EN TÉRMINOS GENERALES, EL DOCUMENTO DE LINEAMIENTOS ÚNICAMENTE ESTABLECE QUE EXISTA UNA RUTA, EN LA CUAL SE HACE ACOMPAÑAR DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A ESTE TIPO DE TRABAJOS, Y DA CERTEZA A LA PARTICIPACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DENTRO DE ÉSTE Y OTROS PROCEDIMIENTOS DE AFECTACIÓN AL MARCO GEOGRÁFICO.

PERO LAS SITUACIONES OPERATIVAS Y PROPIAMENTE LA RUTA CRÍTICA DE LOS TRABAJOS DE DISTRITACIÓN, ES UN TRABAJO QUE, EN MATERIA DE FACULTADES, LE CORRESPONDE AL PROPIO CONSEJO GENERAL, Y A TRAVÉS DE LA DEFINICIÓN QUE NOS MARQUE EL ÓRGANO MÁXIMO DE DIRECCIÓN DEL INSTITUTO, SE IRÁN PROVEYENDO TANTO RECURSOS COMO LOS TIEMPOS PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS OPERATIVOS.

PERO, COMO COMENTA LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ESTOS LINEAMIENTOS QUE SON DE CARÁCTER GENERAL PARA TODAS LAS MODIFICACIONES AL MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL SÍ TIENEN UN APARTADO QUE CONSIDERA EN TÉRMINOS GENERALES EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LOS TRABAJOS DE DISTRITACIÓN.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- EL SECRETARIO SOLICITA LA PALABRA.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- SOLAMENTE PARA ATENDER LA PETICIÓN QUE REALIZÓ LA REPRESENTACIÓN DE NUEVA ALIANZA, Y PROPONERLES QUE LOS INFORMES RELATIVOS A LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y RENOVACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, LOS CONTRATOS DE BIOMÉTRICOS Y SU AVANCE SE PUDIERAN INCLUIR EN ESOS TÉRMINOS EN LA AGENDA TEMÁTICA DEL GRUPO DE TRABAJO ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL, PARA QUE PUEDA ATENDERSE SU SOLICITUD DE INCORPORACIÓN EN LA AGENDA TEMÁTICA.

LIC. HÉCTOR EDUARDO MUÑIZ BAEZA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.- ÚNICAMENTE SOLICITARÍA SE INCLUYERA COMO PUNTO DE REVISIÓN DE LA PROPUESTA, SINO ES QUE INCLUSIVE HABÍAMOS SOLICITADO, COMO LO COMENTÓ, UNA RUTA RESPECTO A ESTOS TRABAJOS. TAMBIÉN AGRADECERÍAMOS SE CONSIDERARA.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- SECRETARIO, TOME LA VOTACIÓN DEL ACUERDO DE LA AGENDA TEMÁTICA.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, PREGUNTO A USTEDES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA POR EL QUE SE APRUEBA LA AGENDA TEMÁTICA DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA EL MES DE JUNIO DE 2012, CON LAS INCORPORACIONES QUE SE HAN REALIZADO.

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA LES PEDIRÍA LEVANTAR SU MANO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD (PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC, PNA Y PRESIDENCIA).

ACUERDO 1-267: 30/05/2012

ACUERDO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, POR EL QUE SE APRUEBA LA AGENDA TEMÁTICA DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA EL MES DE JUNIO DE 2012.

ANTECEDENTES

1. EL 13 DE DICIEMBRE DE 2010, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL REFORMÓ EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A FIN DE INCLUIR EN EL MISMO, LA INTEGRACIÓN Y ATRIBUCIONES DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, ENTRE LAS CUALES SE ENCUENTRA LA CREACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA.
2. EL 8 DE MARZO DE 2011, SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL NUEVO REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, EL CUAL PREVÉ LA FACULTAD DE ESTA COMISIÓN DE APROBAR LA AGENDA TEMÁTICA DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE ESTE ÓRGANO DE VIGILANCIA.

CONSIDERANDO

1. QUE DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 41, BASE V, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CONTARÁ EN SU ESTRUCTURA CON ÓRGANOS DE VIGILANCIA DEL PADRÓN ELECTORAL, LOS CUALES SE INTEGRARÁN MAYORITARIAMENTE POR REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES.
2. QUE DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 128, PÁRRAFO 2 DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, PARA COADYUVAR EN LOS TRABAJOS RELATIVOS AL PADRÓN ELECTORAL SE INTEGRARÁ LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, QUE PRESIDIRÁ EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES.
3. QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 201, PÁRRAFOS 1 Y 2 DEL CÓDIGO COMICIAL FEDERAL, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 71 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ESTA COMISIÓN SE INTEGRA POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, EL CUAL FUNGIRÁ COMO PRESIDENTE DE LA MISMA, Y EN CASO DE AUSENCIAS TEMPORALES SERÁ SUSTITUIDO POR EL SECRETARIO DE DICHA COMISIÓN; POR UN REPRESENTANTE PROPIETARIO O UN SUPLENTE POR CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES; UN SECRETARIO DESIGNADO POR SU PRESIDENTE, ENTRE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CON FUNCIONES EN EL ÁREA REGISTRAL, Y UN REPRESENTANTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA.
4. QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 202, PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO COMICIAL FEDERAL, LAS COMISIONES DE VIGILANCIA TIENEN LA ATRIBUCIÓN DE: VIGILAR QUE LA INSCRIPCIÓN DE LOS CIUDADANOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y EN LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES, ASÍ COMO SU ACTUALIZACIÓN, SE LLEVEN A CABO EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE REFERENCIA; VIGILAR QUE LAS CREDENCIALES PARA VOTAR SE ENTREGUEN OPORTUNAMENTE A LOS CIUDADANOS; RECIBIR DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LAS OBSERVACIONES QUE

FORMULEN A LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES; COADYUVAR EN LA CAMPAÑA ANUAL DE ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL Y LAS DEMÁS QUE CONFIERE EL CITADO CÓDIGO.

5. QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 128, PÁRRAFO 1, INCISOS D) Y F) DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES TIENE, ENTRE OTRAS ATRIBUCIONES, LA DE FORMAR, REVISAR Y ACTUALIZAR EL PADRÓN ELECTORAL CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO TERCERO DEL TÍTULO PRIMERO DEL LIBRO CUARTO DEL MISMO CÓDIGO.
6. QUE EL ARTÍCULO 73, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL INDICA QUE ESTA COMISIÓN ES EL ÓRGANO ENCARGADO DE COADYUVAR CON LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y VIGILAR LOS TRABAJOS RELATIVOS AL PADRÓN ELECTORAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, ESE REGLAMENTO Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
7. QUE EL PÁRRAFO 3 FRACCIONES I, II Y IV DEL ARTÍCULO CITADO EN EL PÁRRAFO QUE PRECEDE, PREVÉ QUE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA CONTARÁ, PARA EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, CON GRUPOS DE TRABAJO PERMANENTES Y A PROPUESTA DE SU PRESIDENTE, PODRÁN CREAR GRUPOS DE TRABAJO TEMPORALES. EL OBJETO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO SERÁ PROPORCIONAR A LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA LOS ELEMENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS NECESARIOS PARA LA TOMA DE SUS ACUERDOS Y RESOLUCIONES.

CADA GRUPO DE TRABAJO PERMANENTE O TEMPORAL SE INTEGRARÁ POR:

- a) UN COORDINADOR DE GRUPO DESIGNADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO, PREFERENTEMENTE EL TITULAR DEL ÁREA, Y EN EL CASO DE LAS ÁREAS QUE NO CUENTAN CON NIVEL DE COORDINADOR, EL NIVEL MÍNIMO SERÁ DE SUBDIRECTOR, QUIEN COORDINARÁ Y CONVOCARÁ A LAS REUNIONES DE TRABAJO, ASÍ COMO CONCERTARÁ LAS ACCIONES QUE SERÁN RESUELTAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA;
- b) UN REPRESENTANTE PROPIETARIO Y UN SUPLENTE DE CADA PARTIDO POLÍTICO, POR CADA GRUPO DE TRABAJO, ACREDITADO POR EL REPRESENTANTE ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, QUIEN DEBERÁ CONTAR PREFERENTEMENTE CON EXPERIENCIA Y CALIFICACIÓN TÉCNICA EN LA MATERIA REGISTRAL; Y
- c) UN SECRETARIO DESIGNADO POR EL COORDINADOR DEL GRUPO DE TRABAJO, DENTRO DEL PERSONAL ADSCRITO A SU ÁREA;

II. LOS GRUPOS DE TRABAJO PERMANENTES SERÁN:

- a) ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL;
- b) MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL;
- c) VERIFICACIÓN Y DEPURACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL;
- d) MECANISMOS DE ATENCIÓN CIUDADANA, Y
- e) SEGUIMIENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA Y DE LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN EN ENTIDADES CON PROCESO ELECTORAL LOCAL.

IV. PARA SU ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, DEBERÁ ATENDERSE LO

DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA, EL CUAL DEBERÁ CONTEMPLAR LAS BASES SIGUIENTES:

- a) DEBERÁN REUNIRSE CADA QUINCE DÍAS A CONVOCATORIA DEL COORDINADOR DEL GRUPO DE TRABAJO, Y DE MANERA EXCEPCIONAL A CONVOCATORIA DEL DIRECTOR EJECUTIVO;
 - b) EL ORDEN DEL DÍA SERÁ PROPUESTO POR EL COORDINADOR DEL GRUPO DE TRABAJO; LOS INTEGRANTES PODRÁN SOLICITAR LA INCLUSIÓN DE PUNTOS ADICIONALES, Y
 - c) LOS PRODUCTOS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO SE TURNARÁN A LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA PARA LA TOMA DE ACUERDOS DEFINITIVOS O RESOLUTIVOS, INCLUYENDO LAS POSTURAS DE LOS INTEGRANTES.
8. QUE MEDIANTE ACUERDO 1-255: 26/05/2011 DE FECHA 26 DE MAYO DE 2011, LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, APROBÓ LA CREACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO TEMPORAL DENOMINADO “VOTO DE LOS CIUDADANOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO”, PARA QUE LE PROPORCIONE ELEMENTOS TÉCNICO-OPERATIVOS RELACIONADOS CON LAS TAREAS EN ESTE RUBRO, EN DICHO ACUERDO SE ESPECIFICA QUE ESTE GRUPO DE TRABAJO TENDRÁ UNA DURACIÓN DEFINIDA, QUE COMENZARÁ A PARTIR DE LA PRIMERA SEMANA DEL MES DE JUNIO DEL 2011, Y CONCLUIRÁ AL DÍA SIGUIENTE DE QUE SE CONCLUYA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2011-2012.
 9. QUE EL ARTÍCULO 24, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, ESTIPULAN QUE ESTA COMISIÓN PARA EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES IMPLEMENTARÁ GRUPOS CONFORME LO ESTABLECE EL REGLAMENTO INTERIOR Y EL TÍTULO QUINTO DE ESTE REGLAMENTO. LOS GRUPOS TENDRÁN COMO FINALIDAD PROPORCIONAR A LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA LOS ELEMENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE TRABAJO Y/O PROYECTOS DE ACUERDO.
 10. QUE SEGÚN LO PREVÉ EL ARTÍCULO 24, PÁRRAFO 4 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, ESTA COMISIÓN PODRÁ SOLICITAR EN TODO MOMENTO A LOS GRUPOS DE TRABAJO, EL ANÁLISIS DE LOS ASUNTOS Y TEMAS QUE CONSIDERE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA.
 11. QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 31, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO EN COMENTO, ESTA COMISIÓN NACIONAL DETERMINARÁ EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS GRUPOS PERMANENTES, ASÍ COMO LA AGENDA TEMÁTICA MENSUAL.
 12. QUE BAJO ESA PERSPECTIVA Y A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 31, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, RESULTA NECESARIO QUE ESTA COMISIÓN, APRUEBE LA AGENDA TEMÁTICA DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA EL MES DE JUNIO DE 2012.
 13. QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 20, PÁRRAFO 1 Y 3 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE

VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES CITADO, ESTA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA CONSIDERA CONVENIENTE QUE EL PRESIDENTE INSTRUYA AL SECRETARIO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA A EFECTO DE QUE PROVEA LO NECESARIO PARA QUE EL PRESENTE ACUERDO SEA PUBLICADO EN LA GACETA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN EL PORTAL DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA Y EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

14. QUE EN RAZÓN DE QUE LA AGENDA TEMÁTICA DE LOS GRUPOS DE TRABAJO, SE CONSTITUYE COMO UNA DETERMINACIÓN FORMAL DE LOS ASUNTOS QUE SE DEBEN TRATAR EN LAS REUNIONES, ESTA AGENDA SÓLO PUEDE MODIFICARSE POR LA PROPIA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, QUE TIENE LA ATRIBUCIÓN REGLAMENTARIA PARA REALIZAR DICHOS CAMBIOS.

EN RAZÓN DE LOS ANTECEDENTES Y CONSIDERACIONES EXPRESADAS, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 41, BASE V, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 128, PÁRRAFO 1, INCISOS D) Y F) Y 2; 201, PÁRRAFO 1 Y 2 Y; 202, PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 71, PÁRRAFO 1; 73 PÁRRAFOS 1 Y 3, FRACCIONES I, II Y IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL; 20, PÁRRAFOS 1 Y 3; 24, PÁRRAFOS 2, 3 Y 4; 31, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 8 DE MARZO DE 2011, LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO. LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA APRUEBA LA AGENDA TEMÁTICA PARA EL MES DE JUNIO DE 2012, DE LOS GRUPOS DE TRABAJO, QUE FORMA PARTE DEL PRESENTE INSTRUMENTO:

- a) ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL.
- b) MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL.
- c) VERIFICACIÓN Y DEPURACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL.
- d) MECANISMOS DE ATENCIÓN CIUDADANA.
- e) SEGUIMIENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA Y DE LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN EN ENTIDADES CON PROCESO ELECTORAL LOCAL.
- f) VOTO DE LOS CIUDADANOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.

SEGUNDO. A PETICIÓN MAYORITARIA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, LOS GRUPOS DE TRABAJO PERMANENTES Y TEMPORALES PODRÁN REUNIRSE DE MANERA CONJUNTA POR CONCURRENCIA DE TEMAS.

TERCERO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN EL PORTAL DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA Y EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

5. LECTURA DE LA RELACIÓN DE SOLICITUDES Y COMPROMISOS DERIVADOS DE LA PRESENTE SESIÓN

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- TENGO DOS SOLICITUDES Y COMPROMISOS LOCALIZADOS:

UNO ES LA INFORMACIÓN RELATIVA AL ENVÍO Y DEVOLUCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES POSTALES DEL VOTO DE MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, QUE YA SE COMPROMETIÓ LA FORMA EN QUE SE CUMPLIMENTARÁ.

Y, PRESENTAR UN PLAN DE TRABAJO RESPECTO DE LAS INTERVENCIONES QUE REALIZÓ LA REPRESENTACIÓN DE NUEVA ALIANZA, PEDIDO POR LA PROPIA REPRESENTACIÓN Y OFRECIDO TAMBIÉN EN EL CASO DE LA PRESIDENCIA, SOBRE LO QUE SE PLANTEÓ EN EL CONSEJO GENERAL EN LA ÚLTIMA SESIÓN EN QUE SE APROBÓ LA VALIDEZ Y DEFINITIVIDAD DEL PADRÓN ELECTORAL.

ESOS SON LOS DOS QUE TENGO REGISTRADOS, LOS OTROS YA ESTÁN ATENDIDOS CON SU INCORPORACIÓN EN LA AGENDA TEMÁTICA.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- SEÑORAS Y SEÑORES REPRESENTANTES, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE SOLICITUDES.

SI NO HAY INTERVENCIONES, LE SOLICITO AL SECRETARIO DESAHOGUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

6. ASUNTOS GENERALES

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.-ESTÁN AGENDADOS DOS ASUNTOS POR PARTE DE LA REPRESENTACIÓN DE ACCIÓN NACIONAL, Y UNO MÁS POR NUEVA ALIANZA.

ING. FLORENCIO GONZÁLEZ NEGRETE, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- COMO HEMOS ESTADO REVISANDO EL TEMA DEL RESECCIONAMIENTO DESDE EL PUNTO DE VISTA DE SU IMPACTO EL DÍA DE LA VOTACIÓN, HEMOS ESTADO SIGUIENDO CON DETENIMIENTO EL TRABAJO QUE VA A HACER EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES PARA INFORMAR SOBRE LA UBICACIÓN DE LA CASILLA A TODOS AQUELLOS QUE ESTÁN EN LA CONDICIÓN DE NO HABER REALIZADO SU CAMBIO DE SECCIÓN.

ADEMÁS, COMO INFORMAMOS: HEMOS HECHO DOS TRABAJOS DE CAMPO, EN LOS QUE HEMOS TRATADO DE IDENTIFICAR SI HAY ALGUNA PROBLEMÁTICA EN RELACIÓN CON LA VOTACIÓN QUE LOS CIUDADANOS HAYAN ENFRENTADO EN ELECCIONES ANTERIORES.

Y EN EL REPORTE QUE HEMOS HECHO LLEGAR AL ÁREA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES CORRESPONDIENTE, QUE RECIBE ESTOS INFORMES, HEMOS PRESENTADO INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE NOS HA PERMITIDO DETECTAR QUE TODAVÍA EXISTEN Y HABRÁN EXISTIDO CASOS EN DONDE CIUDADANOS NO PUDIERON VOTAR EN 2009, PORQUE NO ENCONTRARON LA CASILLA O PORQUE CAMBIARON LA DIRECCIÓN DE LA CASILLA.

SI BIEN ES CIERTO QUE LOS PORCENTAJES –PORQUE ESTAMOS HABLANDO DE SEIS O SIETE CASOS SOBRE 400– PUEDEN SER LIMITADOS DESDE UN PUNTO DE VISTA CUANTITATIVO, ESTOS TRABAJOS QUE HICIMOS TANTO EN GUANAJUATO COMO EN QUERÉTARO, NOS PERMITIÓ DETECTAR QUE TODAVÍA EXISTEN CIUDADANOS QUE TIENEN PROBLEMAS EL DÍA DE LA VOTACIÓN Y QUE NO PUEDEN VOTAR PORQUE NO LOCALIZARON LA CASILLA CORRESPONDIENTE.

UNA PROBLEMÁTICA ANTE LA CUAL LAS MEDIDAS QUE HA TOMADO EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, PARA HACERLE LLEGAR A ESTOS CIUDADANOS EL CONOCIMIENTO DE CUÁL ES SU CASILLA, PENSAMOS QUE NO HA SIDO SUFICIENTE.

NOS PREOCUPA Y NOS HA SEGUIDO PREOCUPANDO QUE COMO RESULTADO DE UN PROYECTO DE RESECCIONAMIENTO, EXISTA LA POSIBILIDAD DE QUE CIUDADANOS QUE NO CAMBIARON SU CREDENCIAL PARA VOTAR, NO PUEDAN HACERLO EL DÍA DE LA ELECCIÓN POR LA FALTA DE INFORMACIÓN AL RESPECTO.

NOS HA PREOCUPADO ESTE TEMA, PORQUE DESDE UN PRINCIPIO HEMOS SOSTENIDO QUE ESTE PROGRAMA DE RESECCIONAMIENTO, POR LA FORMA EN CÓMO SE LLEVA A CABO SÍ IMPACTA EL DÍA DE LA VOTACIÓN A LOS CIUDADANOS.

Y SÍ IMPACTA PORQUE CONFORME LAS NOTIFICACIONES SE HACEN AL DOMICILIO DE DONDE SE TIENE EL REGISTRO DEL CIUDADANO Y LAS RECIBE LA PERSONA QUE ABRA LA PUERTA, QUE PUEDE SER UN CIUDADANO, PUEDE SER UN PARIENTE DEL CIUDADANO O PUEDE SER ALGUIEN QUE NI CONOZCA AL CIUDADANO; SIMPLE Y SENCILLAMENTE RECIBE LA INFORMACIÓN.

SI EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES NOS ASEGURARA QUE TODOS LOS CIUDADANOS EN CUESTIÓN, PERSONALMENTE RECIBEN EL AVISO, LO LIBERARÍA DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD AL RESPECTO. PERO SI SE HACE COMO SE ESTÁ HACIENDO, SOBRE TODO POR LIMITACIONES PRESUPUESTALES PRINCIPALMENTE, QUE NO SE HACE NI UNA NI DOS NI TRES NI CUATRO, SINO UNA, ME PARECE QUE NO SE ESTÁ CUMPLIENDO CON ESE PROPÓSITO DE MANERA ADECUADA.

SUGERIMOS QUE PARA ESTE PROCESO SE INTENSIFIQUE ESTE PROGRAMA DE INFORMACIÓN LO MÁS QUE SE PUEDA, EN VIRTUD DE QUE YA NO SE PUEDE HACER OTRA COSA.

TOMANDO EN CONSIDERACIÓN, QUE HAY INDICIOS DE QUE TODAVÍA HAY CIUDADANOS QUE NO SE INFORMAN ADECUADAMENTE, A PESAR DE QUE EL PROGRAMA DE RESECCIONAMIENTO TIENE YA MUCHO TIEMPO EN ESTE SENTIDO Y DE QUE SE HACEN LOS ESFUERZOS A NIVEL PERSONAL, EN EL SENTIDO DE LLEVAR ESTAS

INFORMACIONES DIRECTAMENTE A LOS DOMICILIOS DEL CIUDADANO Y QUE SE HACEN EN LOS ENCARTES QUE PUBLICA EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES O QUE SE PUBLICAN EN LA PRENSA PARA QUE TODOS LOS CIUDADANOS TENGAN ACCESO A ESTA INFORMACIÓN, ME PARECE QUE TODAVÍA FALTA ALGÚN ESFUERZO ADICIONAL EN ESTOS CASOS PARTICULARES, PORQUE CREEMOS QUE SON CASI 900 MIL 800 Y TANTOS CIUDADANOS QUE TODAVÍA ESTÁN BAJO ESTA CIRCUNSTANCIA.

ESTAMOS TODAVÍA A TIEMPO, PORQUE EL PROGRAMA DE NOTIFICACIONES SOBRE LA UBICACIÓN DE LA CASILLA ESTÁ EMPEZANDO –TENGO ENTENDIDO–, DE HECHO, YA DEBE ESTAR FUNCIONANDO, PODRÍA DE ALGUNA MANERA FORTALECERSE NO SÓLO CON UNA VISITA, SINO A LO MEJOR CON UN ESFUERZO ADICIONAL QUE PERMITIERA QUE LA MAYORÍA DE LOS CIUDADANOS PUDIERAN RECIBIR PERSONALMENTE EL AVISO. ESO SERÍA EN CUANTO A LA PARTE DE LA UBICACIÓN DE LA CASILLA.

PERO TENEMOS TODAVÍA OTRA PROBLEMÁTICA, ÉSE ES EL SEGUNDO PUNTO QUE QUERÍAMOS TRATAR, RELACIONADO CON LA CREDENCIAL 03:

DE IGUAL MANERA QUE EL TEMA ANTERIOR, SABEMOS QUE SE HA HECHO UN ESFUERZO DE INFORMACIÓN MUY FUERTE DE PARTE DEL INSTITUTO, QUE LA MAYORÍA DE LAS PERSONAS SABEN QUE LA CREDENCIAL 03 YA NO ES VÁLIDA, PERO AÚN ASÍ HICIMOS UN TRABAJO EN DOS MUNICIPIOS, EN PUEBLA Y EN EL ESTADO DE MÉXICO, EN DONDE TAMBIÉN DETECTAMOS QUE EXISTEN CIUDADANOS QUE TIENEN CREDENCIAL 03 Y QUE PIENSAN VOTAR EL DÍA DE LA ELECCIÓN.

ESTA INFORMACIÓN, QUE TAMBIÉN PODRÍAMOS LLAMAR, EN UNOS CASOS, MARGINAL, PORQUE SE PUDIERA TRATAR DE UNA PERSONA SOBRE UNA MUESTRA DE 400, PERO EN EL OTRO CASO TENEMOS 37 PERSONAS EN LA MISMA MUESTRA DE 400 EN OTRO MUNICIPIO, TAMBIÉN NOS ESTÁ INDICANDO QUE PROBABLEMENTE EXISTAN CIUDADANOS CON LA CREDENCIAL 03 QUE NO SEPAN QUE NO VAN A PODER VOTAR.

ESTO NO QUIERE DECIR QUE NO SEPAN QUE SU CREDENCIAL YA NO SEA VÁLIDA: EL QUE SEPAN QUE LA CREDENCIAL NO SEA VÁLIDA NO IMPLICA NECESARIAMENTE QUE NO PUEDAN VOTAR CON ESA CREDENCIAL.

HABRÍA QUE HACER UN ESFUERZO, UN EJERCICIO DE DIFUSIÓN SOBRE ESTE TEMA PARA QUE NO EXISTA LA POSIBILIDAD DE CONFLICTO.

CONSIDERAMOS QUE ES UNA SITUACIÓN LIMITADA, NO AFECTARÁ DEFINITIVAMENTE UN PROCESO, PERO ES UNA SITUACIÓN QUE HEMOS DETECTADO QUE EXISTE Y QUE SE REQUIERE TAMBIÉN –DESDE NUESTRO PUNTO DE VISTA– UN ESFUERZO ADICIONAL PARA QUE EL CIUDADANO ESTÉ INFORMADO, NO DE QUE SU CREDENCIAL YA NO ES VÁLIDA, SINO DE QUE NO VA A PODER VOTAR EL DÍA DE LA ELECCIÓN POR LO MISMO.

ESTO LIMITARÁ ALGUNA PROBLEMÁTICA QUE SE PUDIERA DAR, AYUDARÁ A ESTOS CIUDADANOS QUE TIENEN CREDENCIAL 03 A VER EL IMPACTO DE NO HABER HECHO SU CAMBIO.

SI BIEN ES CIERTO QUE SON DEL ORDEN DE 4 MILLONES Y DE ÉSTOS, POSIBLEMENTE 3 MILLONES DE ELLOS O MÁS ESTÉN RESIDIENDO EN EL EXTRANJERO Y OTROS MÁS ESTÉN DENTRO DE LOS FALLECIDOS, A LO MEJOR EL IMPACTO ES REDUCIDO DE LOS CIUDADANOS QUE ESTÉN BAJO ESTA CONDICIÓN, PORQUE A LO MEJOR LA MAYORÍA DE ELLOS SABEN QUE NO VAN A PODER VOTAR.

PERO ESTOS TRABAJOS NOS PERMITIERON DETECTAR LA POSIBILIDAD, AUNQUE SEA MÍNIMA, DE LA EXISTENCIA DE CIUDADANOS QUE PUEDAN CREER QUE PUEDAN VOTAR EL DÍA DE LA ELECCIÓN CON UNA CREDENCIAL 03.

SUGERIMOS, IGUAL QUE EN EL CASO ANTERIOR, SE IMPLEMENTE UN PROGRAMA DE DIFUSIÓN QUE UBIQUE O REUBIQUE A ESTOS CIUDADANOS EN ESTE CONCEPTO, DE QUE NO VAN A PODER VOTAR, CON LA IDEA DE QUE NO HAYA PROBLEMÁTICA QUE SE PRESENTE EN ESTE SENTIDO EL DÍA DE LA VOTACIÓN EN ALGUNA CASILLA.

C. EDUARDO HUGO RAMÍREZ SALAZAR, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.- TENGO LA IMPRESIÓN DE QUE ESTO PODRÍA SER UNA COSA QUE TENDRÍAMOS QUE ATENDER, PERO VALDRÍA LA PENA HABLAR CON LA GENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PARA QUE DE ALGUNA FORMA TENGA INSTRUMENTOS EL PRESIDENTE DE CASILLA PARA EXPLICAR ESTA SITUACIÓN.

NO SÉ SI VA INCLUIDO EN EL MANUAL DE CASILLA, PERO SI NO, TENDRÍA QUE HABER ALGO QUE PUDIERA ENSEÑARLE, PORQUE LA GENTE CUANDO VA Y QUIERE VOTAR, YA SE FORMÓ Y, CLARO, HAY MUCHAS RAZONES POR LAS QUE NO VA A VOTAR, PERO PARA EVITAR CUALQUIER DISCUSIÓN VALDRÍA LA PENA QUE EN EL MANUAL POR LO MENOS TUVIERA UN OFICIO O ALGO ASÍ.

LIC. HÉCTOR EDUARDO MUÑIZ BAEZA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.- ENTIENDO QUE LA PREOCUPACIÓN SURGE DE TODOS AQUELLOS CIUDADANOS QUE ESTUVIERON EN UN MOMENTO REFERENCIADOS A UNA CASILLA, EN VIRTUD DE LAS ACTIVIDADES DE RESECCIONAMIENTO, AHORA TENDRÁN QUE ESTAR EN OTRA CASILLA.

LA PREOCUPACIÓN ES VÁLIDA, A NUESTRA CONSIDERACIÓN LO MEJOR ES: ELIMINARLE LOS MAYORES OBSTÁCULOS POSIBLES AL CIUDADANO, PARA QUE PUEDA ACUDIR A LA CASILLA EN LA QUE REALMENTE ESTÁ Y SE PUEDAN EVITAR PROBLEMAS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL.

EN ELLO ESTAMOS DE ACUERDO, ENTENDEMOS QUE DURANTE EL MES DE JUNIO EXISTE UN PROGRAMA DE NOTIFICACIÓN. CONSIDERAMOS QUE ES VÁLIDA LA PREOCUPACIÓN DE QUE EL CIUDADANO RECIBA ESA NOTIFICACIÓN Y ES UN MECANISMO QUE NECESARIAMENTE TIENE QUE AGOTARSE.

PERO ADICIONALMENTE, DEBE ATENDERSE CON ALGÚN OTRO MECANISMO; INCLUSIVE, SUGERIRÍAMOS QUE SE ELEVARA LA SOLICITUD, NO SÉ SI A TRAVÉS DE LA PROPIA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN, DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA

DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, A EFECTO DE QUE EN LOS CONSEJOS DISTRITALES SE PUDIERA INSTRUIR LA PUBLICACIÓN DE UN ENCARTE GENERAL O UN PLANO, EN LAS SECCIONES EN DONDE FUERON AFECTADAS O DONDE HABITUALMENTE SE VOTABA, Y QUE PUDIERAN TENER ALGUNA PERCEPCIÓN MÁS CERCANA INCLUSIVE LOS CIUDADANOS, INDEPENDIENTEMENTE DE LA NOTIFICACIÓN QUE SE PUDIERA REALIZAR.

EN LO QUE RESPECTA A LA PUBLICIDAD PARA LOS CIUDADANOS QUE NO HICIERON EL CAMBIO DE SU CREDENCIAL 03 Y QUE YA TIENEN EL CONOCIMIENTO DE QUE YA NO ES VÁLIDA, CREEMOS QUE UNA NUEVA CAMPAÑA PUDIERA LLEGAR A GENERAR ALGO DE CONFUSIÓN EN LOS CIUDADANOS QUE SÍ PUEDEN EJERCER EL VOTO; SOLAMENTE QUE ESTA CAMPAÑA SE FOCALIZARA O TUVIERA EL MENSAJE MUY ADECUADO DE MANERA CASI MILIMÉTRICA, PARA QUE EN ESTA ÚLTIMA ETAPA NO EXISTIERA CONFUSIÓN POR PARTE DE OTROS CIUDADANOS QUE SÍ PUEDEN EJERCER EL VOTO Y PUDIERAN LLEGAR A PENSAR QUE TIENEN OBSTÁCULO PARA ELLO.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- HAREMOS LA CONSULTA A LAS ÁREAS ENCARGADAS DE LA CREACIÓN Y TRANSMISIÓN DE MENSAJES, TODO LO QUE PODAMOS APORTAR PARA HACER UNA JORNADA ELECTORAL TERSA, CREÍBLE, TRANSPARENTE.

ES MUY IMPORTANTE Y AGRADECEMOS LOS COMENTARIOS.

LE PEDIRÍA A MIS COMPAÑEROS MIGUEL ÁNGEL ROJANO Y, SI ES NECESARIO, JESÚS OJEDA, NOS AYUDEN A CONTESTAR ESTA PREGUNTA QUE AFORTUNADAMENTE NOS LA HABÍAMOS HECHO.

ESPERO QUE LO QUE ELLOS NOS DIGAN SEA DE SATISFACCIÓN Y UTILIDAD PARA USTEDES.

C. MIGUEL ÁNGEL ROJANO LÓPEZ, DIRECTOR DE CARTOGRAFÍA ELECTORAL.- EN MATERIA DE NOTIFICACIÓN PARA RESECCIONAMIENTO, COMO LAS REPRESENTACIONES DE PARTIDO QUE ME ANTECEDIERON EN EL USO DE LA PALABRA COMENTARON, DURANTE EL MES DE JUNIO EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL ESTARÁ REALIZANDO UN OPERATIVO DE NOTIFICACIÓN PERSONALIZADA A UN UNIVERSO DE APROXIMADAMENTE 868 MIL CIUDADANOS QUE NO HICIERON, DENTRO DE LA CAMPAÑA PREVIA LA ACTUALIZACIÓN DE SU CREDENCIAL PARA VOTAR, AUN HABIENDO SIDO NOTIFICADOS DE LA POSIBILIDAD DE HACERLO, A EFECTO DEL PROGRAMA DE RESECCIONAMIENTO QUE APLICARA EN LA ENTIDAD, DISTRITO Y SECCIÓN EN DONDE HABITAN.

PERO TOMANDO ESTA PREVISIÓN, Y DADAS LAS EXPERIENCIAS PREVIAS QUE SE HAN TENIDO EN ESTOS PROGRAMAS, PRECISAMENTE UNA VEZ QUE LOS CONSEJOS DISTRITALES APRUEBAN LAS CASILLAS, Y SE ESTABILIZA LA DEFINICIÓN DE DOMICILIOS, ESTAMOS CONFORME A LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA

DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, GENERANDO LA IMPRESIÓN DE NOTIFICACIONES PARA DISTRIBUIRSE PROPIAMENTE EN LOS ÚLTIMOS DÍAS DE MAYO, PARA QUE EL OPERATIVO INICIE SIN PROBLEMAS A PARTIR DE JUNIO.

DE ESA MANERA ESTAREMOS PREVIENDO, COMO LO COMENTABA EL INGENIERO FLORENCIO GONZÁLEZ, NO UNA SOLA VISITA; SINO EN ALGUNAS OCASIONES HACEMOS MÁS DE DOS O TRES, DEPENDIENDO DE LAS CONDICIONES DEL PROPIO DISTRITO.

COMO SABEMOS, HAY ALGUNOS DISTRITOS QUE SON DE CARACTERÍSTICAS MUY ESPECIALES, QUE DENOMINAMOS DE DORMITORIO, PORQUE LA GENTE NORMALMENTE SE ENCUENTRA FUERA DE LOS HORARIOS DE LABOR; AHÍ PROCURAMOS CENTRAR LOS OPERATIVOS EN HORARIOS DONDE LA GENTE SE ENCUENTRE, PRIVILEGIANDO ANTE TODO QUE EL CIUDADANO EN CUESTIÓN SEA EL NOTIFICADO DE MANERA DIRECTA.

DONDE DEFINITIVAMENTE NO SEA POSIBLE, BIEN SEA PORQUE EL HORARIO ES EXTREMADAMENTE COMPLICADO PARA EL CIUDADANO, O NO HAY LAS CONDICIONES, ENTONCES LO QUE SE HACE ES OCUPAR LA FIGURA DE INFORMANTE ADECUADO.

PERO SIEMPRE NOS ASEGURAMOS DE QUE EN EL DOMICILIO DONDE RESIDE EL CIUDADANO EN CUESTIÓN SE CUENTE CON UNA NOTIFICACIÓN, PARA QUE SEPA EN DÓNDE SE VA A INSTALAR LA CASILLA EN LA QUE LE CORRESPONDERÁ VOTAR.

UN EFECTO BENÉFICO DE ESTA ACTIVIDAD ES QUE EN EJERCICIOS PREVIOS, A TRAVÉS DE DIFERENTES MECANISMOS, SE HA IDENTIFICADO QUE LA PARTICIPACIÓN EN LAS SECCIONES DONDE SE APLICAN ESTOS PROGRAMAS MEJORA, PORQUE HAY UNA MAYOR INSISTENCIA CON LOS CIUDADANOS DE QUE AHORA LA CASILLA YA NO LES QUEDA TAN LEJOS, ESTÁ MUCHO MÁS CERCA DE SU DOMICILIO Y, POR TANTO, LES ES MÁS FÁCIL ACUDIR A EMITIR EL SUFRAGIO.

PERO HAY DIVERSOS MECANISMOS COMPLEMENTARIOS QUE VAMOS A IMPLEMENTAR PARA ATENDER NO SOLAMENTE A LOS CIUDADANOS EN EL MOMENTO DE LA NOTIFICACIÓN, LES COMENTO DE ALGUNOS DE ELLOS:

UN CASO ES A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE IFETEL, NOS COORDINAMOS CON ELLOS PARA QUE NUESTROS CONSULTORES CUENTEN CON LA INFORMACIÓN DE LAS SECCIONES DONDE SE APLICÓ EL RESECCIONAMIENTO; LOS CIUDADANOS PODRÁN LLAMAR DURANTE TODO EL PERIODO Y HASTA EL TRANCURSO DEL MISMO DÍA DE LA JORNADA PARA SABER EN DÓNDE ESTÁ LA CASILLA.

EN ESA SITUACIÓN BASTA CON QUE NOS DEN LA INFORMACIÓN DE SU CREDENCIAL PARA VOTAR QUE TENGAN EN MANO, AUNQUE NO SEA CON LA SECCIÓN NUEVA, PARA QUE SE LES INDIQUE CON TODA PRECISIÓN EL DOMICILIO Y EL LISTADO DONDE VAN APARECER Y PUEDAN ACUDIR SIN PROBLEMA A EMITIR EL SUFRAGIO.

ADICIONALMENTE, EN LAS CASILLAS ORIGEN, EN LOS LUGARES DONDE SE INSTALABAN UN NÚMERO IMPORTANTE DE CASILLAS CONTIGUAS PARA ATENDER LOS PROCESOS ELECTORALES PREVIOS AL RESECCIONAMIENTO, TAMBIÉN SE INSTALARÁN –FUERA DE LA CASILLA, PERO AL ALCANCE DEL CIUDADANO– MESAS DE INFORMACIÓN PARA QUE LOS CIUDADANOS QUE AHÍ CONCURRAN Y TENGAN DUDA DE DÓNDE DEBEN EMITIR EL SUFRAGIO, PUEDAN SER INFORMADOS ANTES DE FORMARSE EN LA FILA INÚTILMENTE, Y ESTO LOS PUDIERA CONFUNDIR.

LA IDEA ES QUE MEDIANTE ESTOS MECANISMOS, ADICIONAL AL SISTEMA DE “UBICA TU CASILLA” QUE APLICARÁ EN INTERNET, PUEDAN LOS CIUDADANOS CON TODA PRECISIÓN CONOCER LA UBICACIÓN DEL DOMICILIO DONDE EFECTIVAMENTE VAN A PODER EJERCER EL SUFRAGIO.

Y TAMBIÉN EXISTIRÁ LA POSIBILIDAD A TRAVÉS DEL SISTEMA SIIRFE@CLARACIONES, – QUE ESTÁ A CARGO DE LA COORDINACIÓN DE PROCESOS TECNOLÓGICOS– PARA QUE LOS CIUDADANOS QUE TENGAN ALGUNA DUDA EL DÍA DE LA JORNADA O PREVIA DE SU UBICACIÓN EN LA LISTA NOMINAL, PUEDAN CONSULTAR LA SITUACIÓN DE SU REGISTRO PERSONALIZADO PARA DETERMINAR EN QUÉ CONDICIONES PODRÁN EJERCER EL VOTO O, EN SU CASO, SI TIENEN ALGÚN IMPEDIMENTO PARA EL MISMO EN EL ÁMBITO LEGAL.

DE TAL MANERA QUE SON VARIOS MECANISMOS QUE EL INSTITUTO HA ESTADO DESARROLLANDO DE FORMA COORDINADA, TAMBIÉN EN CONTACTO CON LOS COMPAÑEROS DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PARA QUE LOS MISMOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA TENGAN TAMBIÉN LA REFERENCIA QUE PODRÁN LLEGAR ELECTORES QUE, TENIENDO ALGÚN DIFERENDO EN LA SECCIÓN QUE TRAIGAN IMPRESO EN SU CREDENCIAL PARA VOTAR, APAREZCAN EN LA LISTA NOMINAL Y, POR TANTO, TENGAN DERECHO A EJERCER EL SUFRAGIO EN LA CASILLA QUE LES CORRESPONDE.

ESTE MECANISMO SE ESTARÍA DESARROLLANDO DURANTE ESTAS PRÓXIMAS SEMANAS PARA DARLE CERTEZA AL CIUDADANO. Y A EFECTO DE QUE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA A TRAVÉS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO QUEDEN DEBIDAMENTE INFORMADOS, EN PARTICULAR SOBRE EL PROGRAMA DE NOTIFICACIÓN, ESTAREMOS RINDIENDO INFORMES EN LOS PRÓXIMOS GRUPOS DE TRABAJO QUE CORRESPONDEN AL MES DE JUNIO, PARA QUE VEAN USTEDES EL AVANCE DE LOS OPERATIVOS.

FINALMENTE, UNA VEZ CONCLUIDO EL EVENTO DEL PROCESO ELECTORAL, ESTAREMOS DANDO UN INFORME FINAL DEL NÚMERO DE CIUDADANOS QUE FUERON NOTIFICADOS Y EL ESQUEMA DE QUÉ RESPUESTA OBTUVIMOS DE ESTA NOTIFICACIÓN DE MANERA ESPECÍFICA, PARA QUE TAMBIÉN SIRVA DE UN ESQUEMA DE AUDITORÍA PARA ESTE PROCEDIMIENTO EN PARTICULAR DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.

ING. JESÚS OJEDA LUNA, COORDINADOR DE OPERACIÓN EN CAMPO.- SOLAMENTE INCORPORARÍA A LO QUE YA DEFINIÓ DEBIDAMENTE MIGUEL ÁNGEL ROJANO, PRIMERO RECORDARLES QUE SON 28 ENTIDADES EN LAS CUALES VAMOS A ESTAR HACIENDO ESTA NOTIFICACIÓN, DE ÉSTAS LAS QUE NO SERÁN NOTIFICADAS ES MORELOS, TLAXCALA, CAMPECHE Y ZACATECAS.

ESTARÍAMOS INCORPORANDO AL REPORTE CUÁNTOS ESTAMOS NOTIFICANDO DIRECTAMENTE AL CIUDADANO, ESA PARTE LA VAMOS A INCORPORAR PARA QUE USTEDES CONOZCAN MÁS O MENOS ESTA EFECTIVIDAD. Y ESTARÍAMOS ADICIONANDO UNA SEGUNDA PARTE PARA LA VERIFICACIÓN A PARTIR DEL 15 DE JUNIO, DE AQUELLOS CASOS EN LOS CUALES NO PUDIERA SER NOTIFICADO EL CIUDADANO PARA VER SI PODEMOS INTENTAR UNA SEGUNDA VISITA, DEPENDIENDO DE LAS CONDICIONES QUE TENGAMOS EN ESTE MISMO DOCUMENTO.

RESPECTO A LA CREDENCIAL 03, EN LOS ÚLTIMOS PROCESOS, EN LAS CASILLAS ESPECIALES HEMOS PUESTO UN CARTEL EN EL CUAL DICE CUÁLES SON LAS 9 Ó 10 RAZONES POR LAS CUALES PUDIERAN NO VOTAR, DEPENDIENDO DE LAS CONDICIONES. EN ESTE CASO, SE HA INCORPORADO A ESTE CARTEL QUE UNA DE LAS RAZONES CORRESPONDE AL CIUDADANO QUE TENGA LA CREDENCIAL 03, LA CUAL HA PERDIDO VIGENCIA.

ESO YA ESTÁ EN UN CARTEL QUE SE VA A PONER EN LAS CASILLAS ESPECIALES, SIMPLEMENTE REFORZARÍA EL COMENTARIO DEL DOCTOR VÍCTOR GUERRA, SOBRE QUE VAMOS A HACER LA CONSULTA A LAS ÁREAS ESPECÍFICAS PARA INFORMARLES SOBRE LAS DEMÁS CASILLAS.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- COMO VEN, HAY UNA DIVERSIDAD DE MEDIDAS, FINALMENTE LA SECCIÓN NUEVA VA A ESTAR MÁS CERCA DE SU DOMICILIO, Y EN ÚLTIMO CASO EL DÍA QUE VAYAN A VOTAR ESTARÁ EL CARTELÓN CON LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE.

ING. FLORENCIO GONZÁLEZ NEGRETE, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- AGRADEZCO Y RECONOZCO QUE LA MAYORÍA DE LA INFORMACIÓN QUE SE NOS HA COMENTADO, YA ERA CONOCIDA, DE TODAS MANERA AGRADEZCO LA PUNTUALIDAD PORQUE EFECTIVAMENTE, MIENTRAS MÁS MEDIDAS SE TOMEN, MENOS PROBABILIDADES HABRÁ DE UNA AFECTACIÓN INVOLUNTARIA DE PARTE DEL INSTITUTO AL EJERCICIO DEL DERECHO A VOTAR.

PARTIENDO DEL OPERATIVO, YA QUE VA A SER UNA NOTIFICACIÓN, Y YA QUE VA A ESTAR EN EL DOMICILIO Y SIGUIENDO EL ESQUEMA DE LAS CALCOMANÍAS QUE NO ES NUEVO NI NOVEDOSO NI ORIGINAL, SUGERIRÍA QUE ESTA CALCOMANÍA NO SÓLO DIJERA QUE SE VISITÓ, SINO QUE ADEMÁS PUSIERA EL MAPA DE LA CASILLA CORRESPONDIENTE, AUNQUE SEA MICRO MAPA.

LA IDEA ES QUE CUMPLA DOS PROPÓSITOS ESTA ACCIÓN: LA PRIMERA QUE QUEDE CONSTANCIA EN EL DOMICILIO QUE SE NOTIFICÓ AL CIUDADANO Y, EN CONSECUENCIA, LE PUDIERA SERVIR COMO UNA NOTIFICACIÓN EXPLÍCITA. LA

SEGUNDA ES QUE PODRÍAMOS APROVECHAR EL OPERATIVO QUE SE ESTÁ DESARROLLANDO PARA HACERLE LLEGAR LA INFORMACIÓN AL CIUDADANO A TRAVÉS DE ESTE MECANISMO. SIMPLE; CLARO, LA OTRA ES QUE SE ADJUNTE AL MAPA LA NOTIFICACIÓN.

CUALQUIERA DE LAS DOS NOS AYUDARÍA A DARLE TODAVÍA MÁS FORTALEZA AL ESQUEMA QUE SE ESTÁ PLANTEANDO, DEL CUAL ESTAMOS TOTALMENTE DE ACUERDO.

INSISTO: MIENTRAS MÁS ESFUERZOS SE HAGAN EN ESTE SENTIDO, TENDREMOS MAYOR SEGURIDAD DE NO AFECTACIÓN DE ESTOS CIUDADANOS.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- SI NO HAY OTRA INTERVENCIÓN, PASARÍAMOS AL TERCER PUNTO QUE SE AGENDÓ COMO ASUNTO GENERAL.

LIC. FRANCISCO MANCILLA MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- PARA TRAER A SESIÓN DE ESTA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA LOS TÉRMINOS DE UN OFICIO QUE HACE UN RATO ENTREGAMOS A USTED COMO DIRECTOR EJECUTIVO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, EL CUAL TAMBIÉN SE DIRIGIÓ AL DOCTOR LEONARDO VALDÉS ZURITA, CONSEJERO PRESIDENTE, Y A LA TITULAR DE LA COMISIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.

EN ÉL SEÑALA NUESTRO REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, EL LICENCIADO LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

“EL PASADO 24 DE MAYO EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL DECLARÓ LA VALIDEZ DEL PADRÓN ELECTORAL Y DEL LISTADO NOMINAL QUE SERÁN UTILIZADOS EN LA JORNADA ELECTORAL FEDERAL DEL PRÓXIMO 1º DE JULIO.

“PREVIO A ESTA DECLARACIÓN EL COMITÉ TÉCNICO DEL PADRÓN ELECTORAL 2011-2012 PRESENTÓ UN DIAGNÓSTICO MUY DETALLADO DEL PADRÓN ELECTORAL, A PARTIR DEL CUAL FORMULÓ UN CONJUNTO DE RECOMENDACIONES QUE EN SU OPINIÓN DEBERÁN LLEVARSE A CABO PARA CORREGIR Y EN ALGUNOS CASOS PREVENIR LA PROBLEMÁTICA QUE IDENTIFICÓ TANTO EN LA BASE DE DATOS DEL PROPIO PADRÓN ELECTORAL, COMO EN AQUELLA INFRAESTRUCTURA Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE ESTÁN RELACIONADAS CON SU CONSTRUCCIÓN.

“EN ADICIÓN A LO ANTERIOR, LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA SEÑALÓ DIVERSAS PROBLEMÁTICAS QUE DE ACUERDO CON NUESTRA EXPERIENCIA SE DEBERÁN ATENDER, A FIN DE MEJORAR TANTO LA CALIDAD COMO LA COBERTURA DEL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL.

“EN TAL SENTIDO, SOLICITO A USTED QUE, EN CUMPLIMIENTO AL CONSIDERANDO NÚMERO 69 DEL REFERIDO ACUERDO CON NÚMERO CG322/2012 Y ENLISTADO COMO PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DE DICHA SESIÓN, PRESENTE A LOS INTEGRANTES

DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA UNA PROPUESTA DE PROGRAMA DE TRABAJO CON CARÁCTER PRIORITARIO, QUE INCLUYA TIEMPOS Y MOVIMIENTOS, CON RUTA CRÍTICA Y QUE INCORPORA LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DEL COMITÉ TÉCNICO, ASÍ COMO LAS PROPUESTAS DE LA REPRESENTACIÓN DE NUEVA ALIANZA, A FIN DE EMPEZAR SU DISCUSIÓN Y DEFINIR OPORTUNAMENTE LAS ACTIVIDADES DE ESTE PROGRAMA QUE HABREMOS DE INICIAR A PARTIR DEL 2 DE JULIO VENIDERO, SEGÚN LO ORDENADO POR EL PROPIO CONSEJO GENERAL”.

LO SUSCRIBE NUESTRO REPRESENTANTE TITULAR, EL LICENCIADO LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN.

Y ÚNICAMENTE EN EL SENTIDO DE REITERAR EN ESTA SESIÓN LOS TÉRMINOS DE ESTE OFICIO, LA IMPORTANCIA Y NUESTRO INTERÉS DE QUE SE PUEDAN RETOMAR TANTO LOS COMENTARIOS, LAS OBSERVACIONES QUE DEL PROPIO COMITÉ TÉCNICO DEL PADRÓN ELECTORAL 2011-2012 SE REALIZARON EN SU MOMENTO EN ESTA SESIÓN, COMO LAS PROPIAS REALIZADAS POR NUESTRA REPRESENTACIÓN ANTE EL MISMO ÓRGANO.

ESTAMOS SEGUROS DE QUE USTED TOMARÁ ESTO Y PODREMOS DAR SEGUIMIENTO A ESTAS PETICIONES PARA EMPEZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA RUTA QUE SERÁ DEFINIR NUESTRAS ACTIVIDADES.

ING. FLORENCIO GONZÁLEZ NEGRETE, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- SI BIEN ES CIERTO QUE EL TRABAJO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PADRÓN ELECTORAL 2011-2012 ES CONOCIDO, SOBRE TODO SI SE PARTICIPA DENTRO DE LA PROPIA COMISIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, ESTA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA NO TUVO LA OPORTUNIDAD DE ESTABLECER UN INTERCAMBIO DE MANERA MÁS FORMAL CON DICHO COMITÉ, MOTIVO POR EL CUAL NO TODO LO QUE ESTÁ RECOMENDANDO EL COMITÉ TÉCNICO PUEDE SER DIRECTAMENTE APLICABLE, SUGERIBLE AL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y MUCHO MENOS A LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA.

LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA TIENE SU PROPIO MECANISMO PARA DEFINIR SUS PROPIOS PROGRAMAS DE TRABAJO. LO QUE NOS PREOCUPA ES QUE, SIENDO UN TEMA RELEVANTE LAS CONCLUSIONES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PADRÓN ELECTORAL 2011-2012, NO HAYA TENIDO ESTA OPORTUNIDAD DE INTERCAMBIAR QUÉ TAN OPORTUNAS O NO SON LAS RECOMENDACIONES.

HAY RECOMENDACIONES QUE EL COMITÉ TÉCNICO VIENE REPITIENDO, Y NO SÓLO ESO, SINO QUE HAY RECOMENDACIONES QUE SE HAN TRATADO YA, INCLUSIVE EN AÑOS ANTERIORES RESPECTO –RECUERDO– A LA PARTE CARTOGRÁFICA. OBVIAMENTE, RECOMENDAMOS HACE MUCHOS AÑOS EL ASUNTO DE ACTUALIZAR LA CARTOGRAFÍA, UTILIZANDO LOS MECANISMOS MODERNOS, SIMPLE Y SENCILLAMENTE NO HUBO PRESUPUESTO.

SI EN EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, DISPUSIÉRAMOS DE UN VEHÍCULO AÉREO NO TRIPULADO –QUE SE HA COMENTADO– QUE VA HACIENDO SU ACTUALIZACIÓN Y VA MOVIÉNDOSE; EL TEMA ES QUE ESTE VEHÍCULO AÉREO SE LO PRESTARAN AL REGISTRO, PERO ME IMAGINO LO QUE DEBE COSTAR COMO PARA QUE LO TUVIERAN, Y ACTUALIZAR LA CARTOGRAFÍA POR ESTA VÍA.

LO CORRECTO Y ADECUADO SERÍA QUE HUBIERA ESTE INTERCAMBIO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PADRÓN ELECTORAL 2011-2012 CON LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA PUNTO POR PUNTO, PARA QUE PUDIÉRAMOS DISCUTIRLO.

VARIOS TEMAS LOS DISCUTIMOS EN LA COMISIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES –INSISTO– TUVIMOS PARTICULARMENTE ALGUNOS PUNTOS QUE COMENTAR Y ADEMÁS QUE DISCUTIR.

NO ACEPTAMOS EL QUE LOS DOMICILIOS IRREGULARES NO AFECTAN AL PADRÓN ELECTORAL, OBIVIAMENTE LO ESTÁN AFECTANDO Y ADEMÁS ILEGALMENTE; NO SE PUEDE DECIR QUE UN DOMICILIO REGULAR, COMO NO AFECTA EL RESULTADO DE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL, NO IMPORTA LO QUE PODRÍA DERIVARSE DE ESA CONCLUSIÓN.

LO COMENTAMOS ALLÁ, PERO NO COMENTAMOS EN ESTA MESA CUÁLES SON LAS POSIBILIDADES DE AFECTACIÓN Y POR QUÉ, INCLUSIVE, HACEMOS PRUEBAS ESTADÍSTICAS PARA REVISAR SI NO HAY CAMBIOS DE DOMICILIOS IRREGULARES POR DISTRITO.

SABEMOS, Y LO COMPROBAMOS EN EL ESTADO DE VERACRUZ, QUE SÍ AFECTÓ LA ELECCIÓN NO SÓLO DE PRESIDENTES MUNICIPALES, SINO DE GOBERNADOR, LOS CAMBIOS IRREGULARES QUE SE HICIERON. ¿QUIÉN PUEDE DECIR QUE EL VOLUMEN O NO DE UNA VOTACIÓN PUEDE O NO AFECTAR UN RESULTADO ELECTORAL?

A LO QUE ME REFIERO ES QUE SON TEMAS QUE TENEMOS QUE PONER SOBRE LA MESA Y DISCUTIRLOS. TENEMOS QUE REVISAR VARIOS ASPECTOS.

TAMPOCO ES NADA NUEVO, LO HEMOS REPETIDO 20 VECES EN LAS REUNIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA OBSOLESCENCIA DEL EQUIPO DE CÓMPUTO QUE TIENE EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, SOBRE TODO EN ALGUNOS MÓDULOS. ESTO LO HEMOS COMENTADO HASTA EL EXCESO.

A DONDE VAMOS ES QUE NO TUVIMOS LA OPORTUNIDAD DE REVISAR CON EL COMITÉ TÉCNICO DEL PADRÓN ELECTORAL 2011-2012 LOS RESULTADOS, LAS PROPUESTAS NI LAS RECOMENDACIONES.

SI EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, DENTRO DE SUS PROPIAS ATRIBUCIONES, DECIDE ACEPTAR ECHAR A ANDAR PLANES DE TRABAJO DERIVADOS DE LAS CONCLUSIONES, YA NOS TOCARÁ SUPERVISARLOS; PERO DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA NO SÓLO EL COMITÉ TÉCNICO DEL PADRÓN

ELECTORAL 2011-2012 TIENE APORTACIONES DE ESTA NATURALEZA, TAMBIÉN LA PROPIA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA LAS TIENE Y LAS HA HECHO DURANTE MUCHOS AÑOS Y MUCHO TIEMPO, SOBRE TODO LOS TEMAS.

ES IMPORTANTE QUE TOMEMOS EN CUENTA QUE ESTA FALTA DE COMUNICACIÓN O DE PONER A CONSIDERACIÓN LO RELACIONADO CON EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, QUE HACE UN COMITÉ TÉCNICO CON LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, QUE TIENE COMO MISIÓN Y OBJETIVO EL REVISAR EL PADRÓN ELECTORAL; NO ES UNA SITUACIÓN POSITIVA, LA SITUACIÓN POSITIVA ES DISCUTIRLO CON LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y DE AHÍ DERIVEMOS QUÉ ES LO FACTIBLE Y LO QUE NO LO HA SIDO A TRAVÉS DE LOS AÑOS.

CAMBIAR LOS EQUIPOS, POR SUPUESTO NO HA SIDO FACTIBLE; SIN EMBARGO, EXISTE UN PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DESDE HACE MUCHO TIEMPO QUE HA IDO MODIFICANDO ALGUNAS CUESTIONES DE LOS EQUIPOS SIN QUE ESTO SE HAYA HECHO DE MANERA DEFINITIVA, O MASIVA.

SABEMOS QUE LAS RECOMENDACIONES SOBRE ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA HAN SIDO MUCHAS, PORQUE NO HA HABIDO EL PRESUPUESTO SUFICIENTE EN LA ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA, ES POR LO QUE LA CARTOGRAFÍA ESTÁ COMO ESTÁ. SI SE LE HUBIERA DADO LA PRESUPUESTACIÓN NECESARIA A LA CARTOGRAFÍA, ESTOY SEGURO QUE AHORA ESTARÍA ACTUALIZADA COMPLETAMENTE, PORQUE LAS TÉCNICAS SON CONOCIDAS POR EL ÁREA, POR EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA.

Y NO NECESITÁBAMOS QUE ALGUIEN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PADRÓN ELECTORAL 2011-2012 NOS VINIERA A DECIR QUE SE ACTUALICE, PORQUE ES MÁS BARATO UTILIZAR LA FOTOGRAFÍA AÉREA. ESO SERÍA TANTO COMO SEÑALAR QUE AQUÍ NO SE HA HECHO NADA. Y ESTO SÍ NOS PREOCUPA.

NOS PREOCUPA QUE NO SE DIGA LO QUE HA HECHO LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA; EN TODOS ESTOS PUNTOS Y TODAS LAS RECOMENDACIONES QUE HA HECHO Y QUE NO LE HAN HECHO CASO, PARA QUE ENTONCES A UN COMITÉ TÉCNICO SÍ LE HAGAN CASO, Y NO ES PORQUE AQUÍ QUIERA PONDERAR UNA COSA U OTRA.

SI EL COMITÉ TÉCNICO DEL PADRÓN ELECTORAL 2011-2012 ES EL ÁRBITRO –COMO ALGUIEN DIJO– LO SERÁ, PERO OBTIAMENTE NO ESTAMOS EN ESA SITUACIÓN.

EN PRIMER LUGAR, FALTARÍA QUE LAS CONSIDERACIONES Y LOS RESULTADOS QUE HAYA HECHO EL COMITÉ TÉCNICO DEL PADRÓN ELECTORAL 2011-2012 SE DISCUTIERAN DE MANERA FORMAL EN LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, UNO POR UNO, Y QUE REVISÁRAMOS SI DE AHÍ SE DERIVA UNA ACTIVIDAD PRIORITARIA PARA EL REGISTRO, Y SI DE AHÍ ES RECOMENDABLE POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA O NO.

INSISTO: INDEPENDIEMENTE DE QUE EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES A TRAVÉS DE LO QUE DISPONGA EL CONSEJO GENERAL HAGA LO QUE QUIERA Y TENGA QUE HACER, Y QUE ESA ACTIVIDAD SEA SUPERVISADA POR LA COMISIÓN; INDEPENDIEMENTE DE ESO, DEBE TOMARSE EN CUENTA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, PARA HACER SU PROPIO TRABAJO DE REVISIÓN.

EL HECHO DE QUE ALGUIEN DIGA “VAMOS A TOMAR EN CONSIDERACIÓN LAS CONCLUSIONES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PADRÓN ELECTORAL 2011-2012, LAS VA A INCORPORAR EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, Y LAS VAN A INCLUIR EN LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA”. ES LO QUE NO CORRESPONDE.

NO CORRESPONDE PORQUE EL PLAN DE TRABAJO NOSOTROS NO LO DERIVAMOS DEL TRABAJO QUE VA A HACER EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES ORDENADO POR EL CONSEJO GENERAL O NO; HACEMOS EL TRABAJO DE SUPERVISIÓN QUE CORRESPONDE HACER A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA COMO ORGANISMO QUE TIENE PERSONALIDAD PROPIA, Y QUE LO VA HACER PORQUE ESTÁ CONVENCIDA DE QUE DEBE HACERLO.

NO PORQUE ALGUIEN LO INCORPORÓ EN EL PLAN DE TRABAJO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES POR ESA RAZÓN; TAMBIÉN SE TIENE QUE INCORPORAR EN LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

SE INCORPORARÁ DESDE EL PUNTO DE VISTA DE QUÉ ES LO QUE CORRESPONDE A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA; Y EL ÓRGANO DE VIGILANCIA TENDRÁ SU OPORTUNIDAD DE ACEPTARLO O NO EN LOS GRUPOS DE TRABAJO, Y NO NADA MÁS DECIR “SE IMPONE ESTA ACTIVIDAD PARA QUE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y SUS GRUPOS TRABAJEN SOBRE ESTE TEMA”. PERDÓNENME, PERO ENTONCES QUÉ CLASE DE COMISIÓN DE VIGILANCIA TENEMOS.

ES IMPORTANTE QUE HAGAMOS ESTAS REFLEXIONES, NO ESTAMOS MINIMIZANDO EL TRABAJO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PADRÓN ELECTORAL 2011-2012; EL TRABAJO DEL COMITÉ, COMO EN OTROS AÑOS Y EN OTRAS CIRCUNSTANCIAS, HA CUMPLIDO.

QUE ESTE AÑO COMO EN OTROS AÑOS TAMBIÉN HA HECHO SUS RECOMENDACIONES; QUE UNA DE SUS RECOMENDACIONES ES QUE LA VERIFICACIÓN NACIONAL MUESTRAL SÍ SIRVE PARA REVISAR LOS INDICADORES DEL PADRÓN ELECTORAL, Y ESE SE HA VENIDO HACIENDO TODO EL TIEMPO, Y SE SEGUIRÁ HACIENDO INDEPENDIEMENTE DE QUE LA RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ FUERA QUE SÍ ESTÁ METODOLÓGICAMENTE ADECUADA, PORQUE NOS CONSTA QUE ES METODOLÓGICAMENTE ADECUADA.

QUIÉN HA DICHO QUE LA VERIFICACIÓN NACIONAL MUESTRAL NO ES ADECUADA, PARA QUE SE TENGA QUE AÑO TRAS AÑO ELECTORAL QUE TRABAJA EL COMITÉ TÉCNICO DEL PADRÓN ELECTORAL, NOS VUELVA A DECIR LO MISMO, QUE LA VERIFICACIÓN NACIONAL MUESTRAL TIENE INDICADORES QUE SON LOS ADECUADOS. YA LO SABEMOS.

SI NO FUERA, NO LOS ACEPTARÍAMOS, Y NO HARÍAMOS EVALUACIONES SOBRE EL PADRÓN ELECTORAL SIN LA VERIFICACIÓN NACIONAL MUESTRAL; Y SIN EMBARGO SE VUELVE A TOCAR EL TEMA, NO SÓLO UNA VEZ, SINO DOS VECES POR EL MÉTODO BAYESIANO. NO ESTAMOS HACIENDO UNA CRÍTICA.

C. ADÁN PÉREZ UTRERA, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO.- EN EL MISMO SENTIDO DEL COMPAÑERO DE ACCIÓN NACIONAL, SON BIENVENIDAS LAS RECOMENDACIONES, LAS SUGERENCIAS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PADRÓN ELECTORAL 2011-2012. SIEMPRE HAN AYUDADO Y SERVIDO.

PERO LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS NO PODEMOS RENUNCIAR A NUESTRAS ATRIBUCIONES, A NUESTRAS OBLIGACIONES DE PARTICIPAR EN ESTOS ASUNTOS QUE SON DE FUNDAMENTAL IMPORTANCIA.

MUY BREVEMENTE EN ESE SENTIDO, APOYAR E INSISTIR EN LA NECESIDAD DE UNA REUNIÓN DE TRABAJO EN LA QUE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA ANALICE LAS SUGERENCIAS, LAS PROPUESTAS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PADRÓN ELECTORAL 2011-2012 Y, EN FUNCIÓN DE NUESTRAS ATRIBUCIONES, TOMEMOS LOS ACUERDOS QUE VENGAN AL CASO.

LIC. FRANCISCO MANCILLA MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- PARA PUNTUALIZAR LOS TÉRMINOS DEL OFICIO Y CREO QUE NOSOTROS ESTAMOS EN LA MISMA OPINIÓN QUE LAS REPRESENTACIONES QUE NOS PRECEDIERON EN EL USO DE LA VOZ.

EN EL OFICIO SEÑALAMOS EL PROPÓSITO DE EMPEZAR UNA DISCUSIÓN, DE DEFINIR OPORTUNAMENTE ACTIVIDADES, LA IDEA DE NUESTRA REPRESENTACIÓN DE PARTIDO ES TOMAR LAS APORTACIONES HECHAS POR EL COMITÉ TÉCNICO DEL PADRÓN ELECTORAL 2011-2012, LAS QUE EN SU MOMENTO NUEVA ALIANZA REALIZÓ Y, POR SUPUESTO, TRAERLAS A TRABAJO Y A DISCUSIÓN DE CNV PARA QUE FINALMENTE EN ÁMBITO DE LAS ATRIBUCIONES DE ESTA COMISIÓN PUEDAN DEFINIRSE ACCIONES O ACTIVIDADES.

LA IDEA ES SUMAR LAS APORTACIONES Y, A PARTIR DE ESTE MOMENTO Y DE ESTE ÓRGANO, PUEDAN SALIR LAS ACCIONES PRECISAS QUE PUDIÉRAMOS OBTENER DE MANERA OPORTUNA.

CONSIDERAMOS QUE EXISTE MUY POCO TIEMPO PARA ECHAR A ANDAR UN BUEN NÚMERO DE PROGRAMAS Y ACCIONES; ENTONCES –REPITO– LA IDEA NO ES TOMAR ESTO DE MANERA DEFINITIVA, SINO TRAERLO AQUÍ PARA QUE FUNDAMENTALMENTE EN ESTE ÓRGANO Y EN BASE A SUS ATRIBUCIONES, SE PUEDAN CON LA COADYUVANCIA QUE PROPORCIONAMOS A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, TOMAR LAS ACCIONES PARA LOS PROGRAMAS INMEDIATOS. ÉSA ES LA IDEA.

ING. FLORENCIO GONZÁLEZ NEGRETE, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- ES IMPORTANTE, SOBRE TODO PARA EL PRÓXIMO PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y DEL INSTITUTO, SOBRE TODO PARA EL PRESUPUESTO Y EL PRESUPUESTO ASOCIADO A PROYECTOS Y LOS PROYECTOS VINCULADOS CON EL FINANCIAMIENTO, EL QUE SE CONSIDERE TAMBIÉN EL PRESUPUESTO DE INTERACCIÓN CON LOS PROYECTOS DE PARTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA.

NORMALMENTE ESTE ES UN TEMA Y UN PUNTO EN EL QUE NORMALMENTE LA PARTICIPACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EN LOS PROYECTOS, DESDE UN PUNTO DE VISTA PRESUPUESTAL, NO SE TOMA EN CUENTA, PORQUE NADA MÁS SE REvisa LA PARTICIPACIÓN EN LA MESA, LA PARTICIPACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO, LA PARTICIPACIÓN EN CUANTO A LOS OPERATIVOS QUE EN SU MOMENTO ESTO PUDIERA LLEVAR A CABO.

POR ESO INSISTIMOS EN QUE SIENDO LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA LA QUE VA A TRABAJAR, SEA LA MISMA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA LA QUE POR LO MENOS TENGA LA POSIBILIDAD DE CONOCER Y OPINAR SOBRE SU PROPIO PRESUPUESTO.

NO ES POSIBLE, NI EDUCADO –DE UNA MANERA BÁSICA– QUE LA PROPIA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA NO SEA CONSULTADA SOBRE SU PROPIO PRESUPUESTO, PORQUE ENTONCES ESTAMOS CONSIDERANDO QUE EN LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SOMOS MENORES DE EDAD QUE NO TENEMOS NADA QUE DECIR RESPECTO AL PRESUPUESTO.

NO ES ACEPTABLE, NO SOMOS MENORES DE EDAD, SOMOS UNA COMISIÓN DE PARTIDOS QUE TIENE UNA FUNCIÓN RELEVANTE DENTRO DE LA REVISIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL, UNA FUNCIÓN RELEVANTE DENTRO DE DESENVOLVIMIENTO DE LA CONFIANZA DE LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES.

ESTO PARECE QUE SE OLVIDA, PERO AYER ME LO RECORDARON: LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA TIENE UN PAPEL PREDOMINANTE EN EL ESTABLECIMIENTO DE LA CONFIANZA DE LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES. PERO PARECE QUE ESTE CONCEPTO SE HA OLVIDADO, Y ESTE CONCEPTO ES FUNDAMENTAL –REITERO– ES FUNDAMENTAL Y SEGUIRÁ SIENDO FUNDAMENTAL.

EL HECHO DE QUE SE ESTABLEZCA QUE EXISTE YA UN PADRÓN ELECTORAL Y UN LISTADO NOMINAL CONFIABLES PARA UNA ELECCIÓN, NO QUIERE DECIR QUE PARA EL PRÓXIMO ESTÉ EN LAS MISMAS CONDICIONES Y QUE, POR TANTO, LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA YA NO HAGA FALTA; PUES YA ESTÁ BIEN, ES CONFIABLE Y QUE SIGA ADELANTE. NO, SIGUE Y SEGUIRÁ HACIENDO FALTA Y MIENTRAS LA LEY ASÍ LO INDIQUE, SEGUIREMOS TRATANDO DE CUMPLIR CON LA LEY.

POR ESO MISMO, SOLICITARÍA DE MANERA ATENTA QUE LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO Y DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTO PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO DEL AÑO QUE VIENE DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA PUDIERA CONOCER Y OPINAR AL RESPECTO.

YA SÉ QUE ALGUIEN VA DECIR “PERO NO TIENE NINGUNA FACULTAD, ¿EN DÓNDE ESTÁ, EN QUÉ LINEAMIENTOS, EN QUÉ REGLAMENTO ESTÁ QUE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA TENGA QUE OPINAR SOBRE ESTO?”; PROBABLEMENTE TUVIERAN RAZÓN, PERO NO EXISTE LA RAZÓN DE NO CONSIDERAR A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA COMO UN ÓRGANO CON PERSONALIDAD JURÍDICA ADECUADA, COMO PARA QUE PUEDA DECIR ALGO RESPECTO A SU PROPIO PRESUPUESTO, A SU PROPIO QUEHACER.

Y NO SEA IMPUESTO DIRECTAMENTE POR LA AUTORIDAD DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES O DEL INSTITUTO O POR LA AUTORIDAD DE QUIEN SEA, PARA QUE HAGA LO QUE DEBE HACER; PARA QUE ESTABLEZCA LA CONFIANZA HACIENDO LO QUE LE DICEN Y NO PARA ESTABLECER LA CONFIANZA HACIENDO LO QUE TIENE QUE HACER Y DECIDIENDO LO QUE TIENE QUE HACER EN FUNCIÓN DE ESTABLECER ESA CONFIANZA.

LO MÍNIMO ES, YA NO DIGAMOS PARTICIPAR EN EL PRESUPUESTO; NO, PERO SÍ POR LO MENOS CONOCER Y OPINAR; Y ESTE CONOCER Y OPINAR SÍ LO SOLICITAMOS ATENTAMENTE.

PARTE DE LOS PROBLEMAS QUE SE DERIVARON DE LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA ESTE AÑO ELECTORAL QUE ERA FUNDAMENTAL, FUE PRECISAMENTE POR NO HABER HECHO ESTA CONSULTA, PORQUE SE CONSIDERA QUE LOS ÓRGANOS INTERNOS SON SUFICIENTES PARA DEFINIR QUÉ PRESUPUESTO Y QUÉ CANTIDADES Y EN QUÉ PROYECTOS DEBE ACTUAR LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, CUANDO ESTO NO ES CIERTO.

NO ES CIERTO QUE LOS ÓRGANOS INTERNOS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES SEAN LOS ADECUADOS PARA DEFINIR EL PRESUPUESTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, COMO HASTA AHORA SE HA VENIDO HACIENDO, INCLUSIVE, DESDE UNA ÓPTICA ADMINISTRATIVA, YA NO DIGAMOS DESDE UN PUNTO DE VISTA DE LO QUE HAY QUE HACER EN CUANTO A LA ACTIVIDAD PROPIA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA Y QUE PUEDE ESTABLECER EN FUNCIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO Y APROBAR EN ESTA COMISIÓN, INDEPENDIEMENTE DE CUALQUIER OTRO FACTOR.

LIC. HÉCTOR EDUARDO MUÑIZ BAEZA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.- EN LO PARTICULAR, EN LO QUE ME HA TOCADO ESTAR INTEGRADO DENTRO DEL PROPIO PROCESO DE REVISIÓN QUE SE REALIZÓ AL PADRÓN ELECTORAL Y AL LISTADO NOMINAL Y QUE LAS ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN, DE DEPURACIÓN, DE MEJORAMIENTO DE DICHO INSTRUMENTO, MUCHAS DE ELLAS NO ME TOCARON EN LO PARTICULAR, PERO HE VISTO EL RESULTADO.

SE HA DICHO QUE ÉSTE ES EL MEJOR PADRÓN ELECTORAL –ASÍ SE DIJO EL DÍA DE AYER– EL MEJOR LISTADO NOMINAL QUE SE CUENTA DE LA HISTORIA. EVIDENTEMENTE, TIENEN QUE MEJORARSE LOS MECANISMOS DE REVISIÓN.

EL COMITÉ TÉCNICO DEL PADRÓN ELECTORAL 2011-2012, COMO SE DIJO AYER, DEBÍA LLAMARSE COMITÉ CIENTÍFICO, ES VALIOSA ESA APORTACIÓN.

CONSIDERO QUE LOS MÁS EXPERTOS EN ESTA MATERIA SON LOS PROPIOS INTEGRANTES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, QUIENES AL TRANSCURSO DE LOS AÑOS HAN VENIDO TRABAJANDO ESTA MATERIA TAN TÉCNICA.

DESDE ESE PUNTO DE VISTA, SI BIEN EL COMITÉ TÉCNICO DEL PADRÓN ELECTORAL 2011-2012 HA HECHO OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES, COINCIDO QUE MUCHAS DE ELLAS PUEDEN NO SER ATENDIBLES, COMO YA SE HA MENCIONADO EN ALGUNAS OCASIONES; TAMBIÉN COINCIDO EN QUE EL PROPIO COMITÉ HA DEJADO DE LADO ALGUNAS QUE SÍ DEBEN SER ATENDIBLES.

PERO VIENDO EL OFICIO DE LA REPRESENTACIÓN DE NUEVA ALIANZA, LO QUE PIDE EN ÚLTIMA INSTANCIA ES QUE SE INICIE UN PROGRAMA DE TRABAJO PARA DISCUTIR, EN SU CASO, LAS OBSERVACIONES O LAS RECOMENDACIONES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PADRÓN ELECTORAL 2011-2012, ASÍ COMO LAS PROPIAS PROPUESTAS POR ESTA REPRESENTACIÓN.

DESDE EL PUNTO DE VISTA, SI SE SOLICITAN PROGRAMAS QUE SE DEBAN ATENDER FORZOSAMENTE AHÍ SÍ ENTRARÍAMOS EN LO DOGMÁTICO Y AHÍ NO ESTARÍAMOS DE ACUERDO. PERO DESDE LA PERSPECTIVA DE ENTRAR A UNA DISCUSIÓN DE SI SON PROCEDENTES O NO LAS RECOMENDACIONES, NO HABRÍA MAYOR DIFICULTAD, CLARO QUE LA FECHA DEL 2 DE JULIO POR SÍ SOLA SÍ SE APRECIA MUY DIFÍCIL.

AGRADECERÍA, NADA MÁS PARA CONOCIMIENTO, SI LA REPRESENTACIÓN DE NUEVA ALIANZA ME PUDIERA HACER LLEGAR UNA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL CITADO. NO ESTUVE PROPIAMENTE ATENTO EN ESA SESIÓN, HE TRATADO DE BUSCAR EN LOS CONSIDERANDOS, PERO NO ENCUENTRO EL 69.

PERO CONCLUYENDO QUE EL OFICIO SÓLO SOLICITA SE PROGRAME PARA DISCUTIR Y LAS PROPUESTAS, NO LE VEMOS DIFICULTAD.

C. EDUARDO HUGO RAMÍREZ SALAZAR, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.- PARA ESTA REPRESENTACIÓN DE PARTIDO, LAS RECOMENDACIONES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PADRÓN ELECTORAL 2011-2012 HAY QUE APLAUDIRLAS; NO ES MALO, ES BUENO, PERO QUE HAY QUE DISCUTIRLAS Y TRAERLAS AL SENO DE ESTA COMISIÓN, HAY QUE TRABAJARLAS Y UTILIZARLAS, NO DE FORMA PEYORATIVA, PERO DEBEMOS TENER UN INTERCAMBIO MÁS TÉCNICO CON LOS INTEGRANTES DEL DICHO COMITÉ.

SÉ QUE ELLOS YA TERMINARON, PERO SEGURAMENTE ESTARÁN DISPUESTOS A VENIR ALGÚN DÍA A PLATICAR ALGO EN ESPECÍFICO PARA PODER HACER MÁS VIABLE.

HAY QUE APROVECHAR QUE ELLOS DICEN, –AUNQUE COMO MENCIONA FLORENCIO GONZÁLEZ, EN MUCHOS DE LOS CASOS YA SE HA DICHO– PERO ES UNA VOZ MÁS, ES UNA VOZ AUTORIZADA; QUE EL CONSEJO GENERAL LES DIO ESE NIVEL, APROVECHEMOSLO.

LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA Y LA DIRECCIÓN EJECUTIVA ESTÁN EN UN MOMENTO COYUNTURAL MUY IMPORTANTE, ACABANDO EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL SE TIENE QUE HACER ALGO.

EFFECTIVAMENTE, NO HAY POSIBILIDADES LEGALES –POR ASÍ DECIRLO– DE PARTICIPAR EN LA CREACIÓN DEL PRESUPUESTO, PERO YA VIENE SU ELABORACIÓN; LO QUE SÍ PUEDE HACER LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA ES PONERSE DE ACUERDO, VER QUÉ COSAS SON EN LAS QUE TENEMOS PRIORIDAD Y POR LO MENOS TRATAR DE LLEVARLAS A LA MESA DONDE SE DECIDA EL ASUNTO DEL DINERO.

NO PODEMOS ESPERAR A QUE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y LUEGO LA DEA Y LUEGO EL CONSEJO GENERAL HAGAN EL TRABAJO Y NOS DIGAN “HUBO TAL COSA PARA USTEDES”.

NECESITAMOS HACER UNA VIDA MÁS ACTIVA. TENDREMOS QUE HACER UNA SERIE DE PROPUESTAS, POR PONER UN EJEMPLO, DE REVISIONES QUE LE QUEREMOS HACER AL PADRÓN ELECTORAL, SI QUEREMOS HACERLO COMO SE HA ESTADO HACIENDO O DE OTRA FORMA. Y DECIR “NOSOTROS COMO COMISIÓN QUEREMOS HACER ESTO, QUEREMOS IR A LAS UNIVERSIDADES A QUE LE HAGAN PRUEBAS”, COSAS DE ESE ESTILO; “QUEREMOS HACER TAL COSA CON LOS BIOMÉTRICOS”, ETCÉTERA.

DEBERÍAMOS TENER UNA ACTITUD MÁS ACTIVA EN CUANTO A QUÉ QUEREMOS Y CON ESO LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, DESDE EL PUNTO DE VISTA OBIAMENTE RESPONSABLE QUE TIENE, DIRÍA “LOS PARTIDOS QUIEREN ESTO”. Y HABRÍA DE UNA CIERTA FORMA DE INCLUIRLO EN EL PROPIO PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN.

NECESITAMOS TOMAR –COMO DICEN– “EL TORO POR LOS CUERNOS”, PORQUE ESTAMOS EN UN MOMENTO COYUNTURAL, VALE LA PENA UN ESFUERZO REALMENTE DE UNIDAD DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA CON OBJETIVOS MUY PRECISOS.

Y QUIZÁ EL ASUNTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PADRÓN ELECTORAL 2011-2012, NOS PUEDAN SERVIR PARA LLEGAR A UN MEJOR ESTUDIO DEL PADRÓN ELECTORAL.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- ES NUESTRA INTENCIÓN UTILIZAR TODA ESTA INFORMACIÓN; NO LO HEMOS HECHO, A LA BREVEDAD LES DAREMOS UNA COPIA DEL INFORME FINAL DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PADRÓN ELECTORAL 2011-2012, Y VAMOS A TRATAR DE VOLVERNOS A INCORPORAR EN ALGUNA REUNIÓN DE ESTA COMISIÓN.

ES IMPORTANTE MENCIONAR, QUE EL 5 DE ENERO ESTABA AGENDADO EN EL PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA LA PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PADRÓN ELECTORAL 2011-2012; SIN EMBARGO, ESTO SE DIO DE BAJA –COMO

SEGURAMENTE USTEDES RECORDARÁN-; AUNQUE ESO NO IMPLICA QUE NO TENGAMOS LA CONVICCIÓN DE QUE ESTA INFORMACIÓN FLUYA, QUE HAYA UN INTERCAMBIO PRODUCTIVO DE IDEAS.

Y REALMENTE ES DE LA SINERGIA DE TODOS ESTOS CONCEPTOS QUE SALE EL VERDADERO TRABAJO; MUCHAS VECES CUANDO HACEMOS UNA PROPUESTA TANTO NOSOTROS, COMO USTEDES, COMO EL COMITÉ, UNA VEZ QUE SE ANALIZA, SE VE LA POSIBILIDAD, LA RACIONALIDAD, LAS CAPACIDADES INCLUSO FINANCIERAS, ADECUÁNDOSE A LO POSIBLE, Y ESE ES EL TRÁNSITO QUE HEMOS IDO SIGUIENDO POR 20 AÑOS EN ESTE REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.

CON MUCHO GUSTO, VAMOS A CONVOCAR A ESTOS MIEMBROS A QUE EN UNA O MÁS SESIONES ESTÉN CON NOSOTROS, DISCUTIENDO LA TEMÁTICA DENTRO DEL ÁMBITO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA. LES INFORMAREMOS CON TIEMPO CUÁNDO SUCEDERÁ ESTO; LES MANDAREMOS LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES.

Y VARIOS DE ESTOS TEMAS, COMO LO MENCIONÉ AL PRINCIPIO DE ESTA SESIÓN, VAN A SER TRATADOS EN LOS GRUPOS DE TRABAJO A LA BREVEDAD POSIBLE, PARA DAR CUMPLIMIENTO, EN PRÁCTICAMENTE TODO, LO QUE HEMOS HABLADO EN ESTA SESIÓN, LO QUE PROPUSO NUEVA ALIANZA EN EL CONSEJO GENERAL, LO QUE PROPUSIERON OTROS PARTIDOS, Y LO QUE HOY EN DÍA SE HA ESTADO TRATANDO, INCORPORANDO A NUESTROS ASUNTOS.

ING. FLORENCIO GONZÁLEZ NEGRETE, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- PRIMERO, ESTE PADRÓN ELECTORAL, ESTA LISTA NOMINAL QUE SE VA UTILIZAR EN LA ELECCIÓN SÍ ES DE LAS MEJORES QUE HEMOS TENIDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, POR LOS FACTORES QUE SE HAN DICHO, LO RECONOCEMOS, NO TENEMOS NINGÚN EMPACHO, LO HEMOS RECONOCIDO DESDE ANTES EN REUNIONES ANTERIORES.

NO ES POR AHÍ NINGUNA CRÍTICA DE LO QUE HEMOS ESTADO COMENTANDO; SINO MÁS BIEN, LO QUE VA VINCULADO A LA ACCIÓN MISMA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA Y A SU CONSIDERACIÓN Y POSICIONAMIENTO.

AHORA MISMO SE NOS ACABA DE DECIR –LO ACABA DE DECIR EL DOCTOR– COINCIDO CON TODO LO QUE DIJO, MENOS CON EL ÚLTIMO CONCEPTO DE QUE SE VAN A INCORPORAR ESTOS ASPECTOS A LOS GRUPOS DE TRABAJO. SI NI SIQUIERA LOS HEMOS DISCUTIDO EN LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, ¿POR QUÉ SE VAN A INCORPORAR AL GRUPO DE TRABAJO, POR ORDEN DE QUIÉN?

NI SIQUIERA HAY UN ACUERDO AL RESPECTO, SE ESTÁ HABLANDO DE UN CONSIDERANDO DEL CONSEJO GENERAL. LOS CONSIDERANDOS NO SON ACUERDOS.

PERO INDEPENDIENTE DE ESO, EL TEMA ES TRATARLO EN LA COMISIÓN DE VIGILANCIA; ACABAMOS DE APROBAR LA TEMÁTICA DE LOS GRUPOS DE TRABAJO, AQUÍ ES DONDE LEGALMENTE SE TIENE QUÉ HACER.

PROPONDRÍAMOS QUE SE TRATEN COMO UN ACUERDO EN LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA PARA QUE PUEDAN SER INCORPORADOS EN LOS GRUPOS DE TRABAJO, PORQUE SI NO LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEJA DE CUMPLIR SU FUNCIÓN, QUE ES APROBAR LA AGENDA TEMÁTICA DE LOS GRUPOS DE TRABAJO.

POR ESA RAZÓN ES QUE CONSIDERO, QUE VA PRIMERO EL INTERCAMBIO DE OPINIÓN, LA DISCUSIÓN SOBRE LOS TEMAS, LO QUE ESTÁ PROPONIENDO EL PARTIDO DE NUEVA ALIANZA, CON LO CUAL ESTAMOS TOTALMENTE DE ACUERDO, QUE NUESTRAS PALABRAS NO PAREZCAN QUE NO. Y QUE ADEMÁS YA CON ESTAS CONSIDERACIONES, ENTONCES SÍ SE APRUEBE SU INCORPORACIÓN EN LOS GRUPOS DE TRABAJO DE PARTE DE LA PROPIA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

ES AHÍ DONDE CREEMOS QUE ES EL PUNTO FINO DEL TEMA. SI EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, SI UN CONSEJERO ELECTORAL O UN MIEMBRO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PADRÓN ELECTORAL 2011-2012 CONSIDERAN QUE UN ASUNTO DEBE TRATARLO LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA Y SU GRUPO DE TRABAJO, QUE SE SIGA EL TRÁMITE LEGAL: LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA TIENE QUE AUTORIZAR Y APROBAR LAS AGENDAS TEMÁTICAS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO.

NO PORQUE NO QUERAMOS CONSIDERARLO, POR SUPUESTO QUE SE CONSIDERARÁ, PERO NO PUEDE SER PORQUE ALGUIEN LO DIJO Y YA, SE INCORPORA DIRECTAMENTE EN LOS GRUPOS DE TRABAJO.

SUGIERO QUE ESTA CONCEPTUALIZACIÓN QUE SE TIENE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, COMO UN ÓRGANO INTERNO QUE SE PUEDE MANEJAR POR LA AUTORIDAD ELECTORAL, SE CAMBIE, NO ES ASÍ.

EL ESPÍRITU DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA NO ES UN ÓRGANO INTERNO DEL CONSEJO GENERAL, NI ES UN ÓRGANO INTERNO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, ES UN ÓRGANO INDEPENDIENTE DE ESAS AUTORIDADES PARA CUMPLIR CON UNA FUNCIÓN ESPECÍFICA QUE TIENE ASIGNADA POR LA LEY.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- AL NO HABER MÁS ASUNTOS POR DESAHOGAR, DAMOS POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA A LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES TREINTA DE MAYO DE DOS MIL DOCE.

PRESIDENTE

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ

SECRETARIO

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
ING. FLORENCIO GONZÁLEZ NEGRETE

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
LIC. HÉCTOR EDUARDO MUÑIZ BAEZA

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. EDUARDO HUGO RAMÍREZ SALAZAR

PARTIDO DEL TRABAJO
C. OLIVIA MARTÍNEZ GÓMEZ

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. ANGÉLICA MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ

MOVIMIENTO CIUDADANO
C. ADÁN PÉREZ UTRERA

PARTIDO NUEVA ALIANZA
LIC. FRANCISCO MANCILLA MARTÍNEZ

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y
GEOGRAFÍA**
LIC. HÉCTOR MORENO SOMERA